

BALANCE DE  
GESTIÓN INTEGRAL  
AÑO 2009

INSTITUTO ANTÁRTICO CHILENO

## Índice

1. Presentación.....	3
2. Resultados de la Gestión año 2009 .....	6
2.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2009 .....	6
2.2 Resultados Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios .....	11
3. Desafíos para el año 2010.....	24
4. Anexos.....	29
Anexo 1: Identificación de la Institución.....	30
Anexo 2: Recursos Humanos.....	36
Anexo 3: Recursos Financieros.....	41
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2009.....	48
Anexo 5: Programación Gubernamental .....	51
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.....	52
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2009 .....	53
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo .....	55
Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional .....	56
Anexo 10: Propuestas Fondo de Modernización de la Gestión Pública .....	57

# 1. Presentación

El Gobierno de Chile creó en 1964 el Instituto Antártico Chileno (INACH) como un organismo técnico dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, único responsable de coordinar, planificar y ejecutar las actividades de carácter científico, tecnológico y de difusión que se ejecuten en el Territorio Chileno Antártico. El INACH es un Servicio Público que desde el año 2003 ejerce sus funciones en Punta Arenas. Está constituido por una Dirección y Subdirección Nacionales de las cuales dependen cuatro Centros de Responsabilidad Funcionales: Departamento Científico, Departamento de Presupuesto y Costos, Departamento de Proyectos y Departamento de Comunicaciones y Educación (Anexo 1). La dotación efectiva de la Institución en el año 2009 fue de 43 funcionarios, de los cuales un 44,18% correspondieron a mujeres. A su vez, un 48,83% corresponde a los estamentos de profesionales y técnicos.

El INACH se ha propuesto realizar acciones para incrementar la calidad de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación de Chile en la Antártica y sus resultados, fomentando la cooperación nacional e internacional, asesorando a organismos del Estado y privados en materias antárticas, e incentivando la valoración del continente blanco en la comunidad nacional. Dando cumplimiento a los objetivos de la **Política Antártica Nacional**, la gestión del INACH se ha orientado a incentivar el desarrollo de proyectos de alto impacto, realizar actividades que faciliten la cooperación científica internacional, potenciar a Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártica y promocionar las materias antárticas en la comunidad nacional.

Los principales logros y desafíos de nuestras actividades son:

## **Apoyo al Desarrollo de la Investigación Científica Antártica (ICA)**

Gracias a la alianza con instituciones públicas y privadas y a una mayor diversificación de fuentes de financiamiento, se aumentó la cantidad y calidad de los proyectos científicos antárticos en ejecución. Durante la temporada 2009-2010 se llevaron a cabo 43 proyectos, esto es superior en tres veces a lo ejecutado en el año 2004, cuando se realizaron sólo 13 proyectos. La inversión ha aumentado tres veces respecto a lo que Chile invertía hace 4 años. Un hito importante ha sido el financiamiento conjunto con el Programa Innova-CORFO del proyecto "Antártica: fuente de recursos biológicos para la biotecnología nacional", cuya inversión asciende a los 4 millones de dólares. Este proyecto ha logrado poner en marcha nuevos laboratorios en la Antártica, Punta Arenas y Santiago. En enero de 2009 se inauguró un moderno laboratorio de investigación en la base "Profesor Julio Escudero" del INACH (la única base científica chilena) que ha permitido estudiar in situ la biología, diversidad y singularidades de los microorganismos antárticos.

Para el desarrollo de las ciencias antárticas se requiere infraestructura adecuada para su apoyo; es por ello que el INACH construirá, de disponerse los fondos regionales correspondientes, un edificio de laboratorios que permitirá desarrollar ciencia antártica desde Punta Arenas para el mundo, permitiendo atraer a los científicos más destacados hacia la Región de Magallanes, potenciando de esta forma el intercambio de conocimiento de alto nivel.

## **Actividades de Cooperación Internacional**

Con el desafío de profundizar la cooperación internacional en apoyo del desarrollo de la ciencia antártica, el INACH realizó en Punta Arenas la XXI Reunión Anual del Consejo de Administradores de Programas Antárticos Nacionales (Council of Managers of National Antarctic Programs, COMNAP), uno de los foros más importantes del Sistema del Tratado Antártico. Este

congregó a 120 personas de 26 países en reuniones bilaterales y multilaterales, tendientes a fortalecer el trabajo conjunto en áreas geográficas antárticas particulares.

Además, el INACH y la Universidad de Magallanes (UMAG) organizaron el Coloquio Internacional "Cambio Climático en la Región de Magallanes y Antártica: Evidencias y desafíos para el futuro", para contribuir a la construcción de una agenda regional que enfrente los impactos sociales, económicos y ambientales del cambio climático, sobre la base del conocimiento científico, convocando a diferentes expertos nacionales e internacionales, junto a actores sociales, políticos y académicos de Magallanes.

Cabe destacar que Chile ha obtenido recientemente importantes puestos en organismos antárticos internacionales. Tal es el caso de COMNAP, presidido por primera vez por un sudamericano, el Director del INACH, Dr. José Retamales Espinoza, y el nombramiento de Verónica Vallejos (profesional del Departamento de Proyectos del INACH) como Vicepresidenta del Comité de Protección Ambiental (CEP, en inglés).

Asimismo, el INACH participó durante el 2009 en distintos congresos y seminarios científicos internacionales, realizando 23 presentaciones de resultados de investigaciones, con el objeto de abrir oportunidades de cooperación con científicos de distintos países.

#### **Fortalecimiento de Punta Arenas como Puerta de Entrada a la Antártica.**

S. E. la Presidenta de la República Michelle Bachelet, instruyó a las autoridades regionales para que en el corto plazo la Región de Magallanes y Antártica Chilena cuente con una completa agenda en materias antárticas, la que debe posicionar a Chile como país puente y a Punta Arenas como la puerta principal de entrada a la Antártica. Para esto, el Intendente de la Región de Magallanes convocó a entidades regionales ligadas al quehacer antártico para elaborar la Agenda Antártica Regional. El INACH ha comprometido 16 actividades en la Agenda Regional Antártica para ser cumplidas en el período 2009-2011. Durante el 2009, el INACH realizó 6 de estas actividades, cumpliendo con un avance del 38%.

#### **Promoción de Materias Antárticas a la Comunidad Nacional**

Durante el 2009 se realizó la VI Feria Antártica Escolar (FAE). En total, se presentaron 26 trabajos, donde participaron 52 alumnos y 22 profesores provenientes de 21 establecimientos educacionales de todo el país. Los ganadores formarán una delegación compuesta por 25 alumnos y sus profesores guías y viajarán al continente blanco en marzo de 2010.

Con respecto a la divulgación del tema antártico en medios de comunicación masivos, durante el 2009 hubo un aumento del 141%, producto del incremento de las publicaciones en la web institucional, la creación de un *newsletter* institucional y una agenda institucional con actividades trascendentales, desde el punto de vista comunicacional (por ejemplo, la organización de dos eventos internacionales).

El INACH edita bianualmente el Boletín Antártico Chileno, con la finalidad de divulgar la ciencia y la actividad antártica nacional. En el último tiempo renovó su diseño y reorientó su línea editorial para acercarse a un público más amplio, logrando elaborar 11 publicaciones en los últimos 5 años, con un tiraje de 2.000 ejemplares cada una. Cabe destacar que es una de las pocas revistas de divulgación científica gratuita, financiada con fondos estatales y orientada a un público no especializado.

El 2008 el INACH se incorporó al Consorcio para el Acceso de la Información Científica Electrónica (CINCEL), logrando el 2009 un cupo gratuito para acceder a la Biblioteca Electrónica

Científica Chilena (BEIC), sin duda, uno de los mayores logros en materias de apoyo al estudio de materia antárticas, ya que a través de esta herramienta el INACH facilita el acceso a información para la comunidad científica antártica nacional.

En este período se reforzó el trabajo con la Junta Nacional de Jardines Infantiles, desarrollando distintos concursos en el tema antártico (literarios y de dibujo).

Así, los desafíos del 2010 seguirán en la línea de aumentar la calidad de la Investigación Científica Antártica Nacional, mejorando los procesos de selección y soporte a los proyectos científicos antárticos y gestionando alianzas estratégicas con instituciones nacionales o extranjeras que permitan hacer más eficiente la entrega de nuestros productos estratégicos.



JOSÉ RETAMALES ESPINOZA  
DIRECTOR NACIONAL  
INSTITUTO ANTARTICO CHILENO

## 2. Resultados de la Gestión año 2009

### 2.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2009

Consejo de Política Antártica (M\$ 991.913)

Año Polar Internacional (M\$ 162.444)

Programas de Investigación (M\$ 167.634)

#### a) Consejo de Política Antártica (CPA) (24.03.041)

**Fin:** Contribuir al fortalecimiento del Sistema del Tratado Antártico.

**Propósito:** Fortalecer y afianzar los derechos, intereses e influencias de Chile en el marco del Sistema del Tratado Antártico.

**Componentes:** Componente 1: Investigación científica y tecnológica antártica de calidad y eficiencia.

**Subcomponente INACH:** Apoyo a la Investigación científica Antártica

Las actividades financiadas a través del CPA son un subconjunto de las actividades del Programa Antártico Nacional (PAN). El CPA es un organismo que tiene por función determinar las bases políticas, científicas, económicas y jurídicas de la acción nacional en el Territorio Antártico y depende, administrativamente, de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores. EL CPA es un cuerpo colegiado, integrado por ministros y autoridades ministeriales. Los ministros que participan en este Consejo son los de Relaciones Exteriores -que lo preside-, de Defensa Nacional y de Hacienda.

Por normativa, el CPA está orientado a la formulación y recomendación de políticas en el tema antártico (DS 495 de RR. EE., de julio de 1998); sin embargo, desde sus inicios, el Consejo ha contado con una partida presupuestaria, la que transfiere en su totalidad a los 4 operadores, que son las instituciones responsables de ejecutar las actividades en el Territorio Antártico. El porcentaje de distribución asignado por operador se presenta a continuación:

- Instituto Antártico Chileno (INACH)	30%
- Ejército de Chile (Departamento Antártico)	12%
- Armada de Chile (División Antártica)	26%
- Fuerza Aérea de Chile (División Antártica)	32%

## Descripción General del Diseño del Programa

El CPA, además de operar con un Consejo de Ministros, funciona con dos Comités Permanentes, ambos de carácter asesor: el Comité de Asuntos Generales y el Comité Asuntos Financieros. Los principales ámbitos de asesoría de estos Comités son los siguientes: proponer directrices de políticas, planes y programas a desarrollarse en el Territorio Antártico; coordinar eficazmente el conjunto de actividades de los operadores antárticos; proponer los estudios, planes e investigaciones que el Estado estime conveniente realizar en el Territorio Antártico; estudiar y proponer modificaciones legales y administrativas que se requieran para dar cumplimiento a las obligaciones internacionales que se derivan del Tratado Antártico, y estudiar y proponer el financiamiento de las actividades de apoyo que demande el cumplimiento del Programa Antártico.

El INACH cumple las funciones administrativas y contables relacionadas con la asignación de los recursos del CPA. Por tanto, le corresponde transferir los fondos a los operadores, incluido el propio INACH, y luego recibir mensualmente las rendiciones de los fondos ejecutados.

El CPA no cuenta con personal exclusivo. Todas las actividades administrativas son realizadas por funcionarios del INACH o del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El CPA financia, en parte, el apoyo logístico y operativo que los operadores antárticos brindan a las misiones y expediciones antárticas, tanto nacionales como internacionales. Este apoyo incluye la entrega de los conocimientos y entrenamiento necesario para permanecer en la Antártica en forma segura, la entrega de elementos materiales y el transporte requerido.

Con los fondos aportados por el Consejo de Política Antártica, los operadores antárticos, financian en parte las actividades de protección ambiental, y a través de su participación en la Comisión Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental Antártico (CONAEIA), entidad que certifica el cumplimiento del Protocolo sobre Protección del Medio Ambiente del Tratado Antártico. Esta certificación se refiere al cumplimiento de normas sobre tratamiento de aguas servidas, tratamiento de desechos, extracción de basura y, en general, todo lo que tenga que ver con el impacto ambiental de las actividades realizadas en la Antártica.

El CPA también financia parcialmente el desarrollo de la Expedición Científica Antártica (ECA), realizada por el INACH cada año, expedición que permite la ejecución en terreno de los proyectos de investigación científica y tecnológica nacionales, entendiendo que la investigación científica es la actividad más importante que se realiza en la Antártica. Los resultados científicos generados, producto del desarrollo de estas investigaciones, se difunden a nivel nacional e internacional, para fortalecer, por este medio, los derechos e intereses de Chile en la Antártica. El INACH tiene la supervisión de este tipo de actividades, sean o no financiadas por el CPA.

Los recursos incluidos en el presupuesto 2009 del INACH, correspondientes al Consejo de Política Antártica (CPA), se distribuyeron entre los operadores antárticos en conformidad a lo señalado en el Decreto Supremo N° 34 de 2009 del Ministerio de Relaciones Exteriores, de acuerdo a lo siguiente: Ejército M\$ 119.030.-; Armada M\$ 257.897.-; Fuerza Aérea de Chile M\$ 317.412.-, e Instituto Antártico Chileno M\$ 297.574.-. En total, durante el año 2009 se distribuyeron M\$ 991.913.-. A través del Decreto Supremo N° 450 del Ministerio de Hacienda, de abril de 2009, se redujo presupuestariamente el programa CPA, quedando la distribución entre los Operadores Antárticos como se señala a continuación: Ejército M\$ 115.707.-, Armada M\$ 205.698.-; Fuerza Aérea de Chile M\$ 308.552.- e Instituto Antártico Chileno M\$ 289.268.- (Total M\$ 964.225.-).

Los recursos destinados por el CPA al INACH se ejecutaron en su totalidad y fueron suplementados con recursos operacionales del INACH en M\$ 13.931.-, alcanzando un total de M\$ 303.199.-. El devengado total del CPA 2009 alcanza a M\$ 978.156.-.

#### **b) Año Polar Internacional (API) (24.03.599)**

De igual forma que en el Programa anterior, la totalidad de los aportes correspondientes al Año Polar Internacional (API), M\$ 162.444.-, fueron devengados durante el 2009 en el subtítulo 22, "Bienes y Servicios de Consumo", acuerdo a la planificación previa diseñada por el Instituto, para dar cumplimiento integral a dicha actividad. Las inversiones de mayor relevancia en este subtítulo correspondieron al arriendo de buque rompehielos antártico y al charter de un vuelo de "Aerovías DAP", para el transporte de investigadores y carga al Continente Antártico y la ejecución de actividades en diferentes puntos en la Antártica. Es importante señalar que a través del Decreto Supremo 450 del Ministerio de Hacienda, de abril de 2009 se produjo una reducción presupuestaria que afectó al programa API, dejando su presupuesto final en un monto igual a M\$ 157.550.-. El gasto real igualó a la disponibilidad presupuestaria final, es decir, se ejecutó el 100% del API.

#### **c) Programa Operación Nuevas Bases – ONB- (24.03.043)**

Inicialmente este programa fue beneficiado con la asignación presupuestaria de M\$ 73.257.-, aporte que se transformó, por disminución presupuestaria decretada por DIPRES, en un total final de M\$ 71.049.-. Dichos recursos fueron invertidos en su totalidad en Bienes y Servicio de Consumos relacionados con la operación y mantención de las bases científicas chilenas antárticas. Presupuestariamente, al igual que los dineros correspondientes a la Feria Antártica Escolar (FAE), a través de un Decreto del Ministerio de Hacienda, son anualmente transferidos desde el Subtítulo 24 al Subtítulo 22, dado que hasta el periodo presupuestario 2009 ambos programas no contaban con Glosa Presupuestaria que autorizara su gasto.

#### **d) Programa de Investigación (24.03.042)**

Los recursos atorgados al "Programa de Investigación", inicialmente de M\$ 167.634.- y con reducción presupuestaria a M\$ 162.584.-, se invirtieron en un 100% durante el proceso presupuestario 2009, de acuerdo a lo programado y presupuestado por el INACH en la solicitud presupuestaria correspondiente al periodo. Se logró transferir fondos a 24 proyectos de investigación, para sus trabajos de laboratorio y de difusión de resultados. Estas transferencias corresponden al Subtítulo 24, "Transferencias Corrientes", y su control relacionado con rendición de gasto corresponde a la Contraloría General de La República, mientras que al INACH le corresponde la certificación de la remesa a través del comprobante de recepción de los fondos por parte del beneficiado.

#### **APORTES DE TERCEROS:**

Los aportes de terceros son parte integrante de los costos totales de apoyo a la Investigación Científica Antártica (ICA), que durante el 2009 ascendieron a M\$ 880.765.-.

Durante la ejecución presupuestaria 2009 se logró un aporte de terceros superior al programado, alcanzándose al 38.9%, siendo la meta mínima un 32% de aporte. Esto se debe a un mejor control con relación a los aportes externos, con una valorización más adecuada de los aportes físicos como de los servicios prestados por las instituciones patrocinantes a cada uno de los proyectos.

Se recomienda continuar con el proceso de purificación de la información relacionada con los aportes de terceros a los proyectos, manteniendo actualizada la base de datos correspondiente a los aportes de terceros a los proyectos.

A continuación se presenta un cuadro resumen con el gasto 2009, por productos estratégicos:

**Cuadro Resumen Plan Anual de Gasto 2009**

PRODUCTOS ESTRATEGICOS	REQUERIMIENTOS	COMPROMISO	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	DEVENGADO
SIN APLICACION	674.957	674.957	0	674.957
<b>1 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA ANTÁRTICA</b>	<b>1.384.382</b>	<b>1.384.382</b>	<b>0</b>	<b>1.384.382</b>
CPA	303.199	303.199	0	303.199
API	157.550	157.550	0	157.550
ONB	71.049	71.049	0	71.049
PROCIEN	162.584	162.584	0	162.584
COSTO ADMINISTRATIVO	290.000	290.000	0	290.000
PERSONAL CIENTÍFICO	400.000	400.000	0	400.000
<b>2 ACCIONES DE COOPERACIÓN</b>	<b>231.860</b>	<b>231.860</b>	<b>0</b>	<b>231.860</b>
<b>3 FORTALECIMIENTO DE PUNTA ARENAS COMO PUERTA DE ENTRADA A LA ANTÁRTICA</b>	<b>4.000</b>	<b>4.000</b>	<b>0</b>	<b>4.000</b>
<b>4 PROMOCIÓN DE MATERIAS ANTÁRTICAS</b>	<b>87.479</b>	<b>87.479</b>	<b>0</b>	<b>87.479</b>
GESTIÓN INTERNA	322.429	322.429	0	322.429
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.705.377</b>	<b>2.705.377</b>	<b>0</b>	<b>2.705.377</b>

Fuente: Sección Contabilidad y Presupuesto.

## 2.1.1 Logros de la incorporación de la Perspectiva Territorial a los Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2009

ASPECTOS RELEVANTES LEY PPTO 2009	LOGROS PT
Consejo de Política Antártica (M\$ 991.913)	El programa no incorpora PT
Año Polar Internacional (M\$ 162.444)	El programa no incorpora PT
Programa de Investigación (M\$ 167.634)	<p>A través de este Programa, el INACH transfiere recursos a los proyectos de investigación ganadores de los concursos que desarrolla.</p> <p>Con el objeto de dar igualdad de oportunidades a investigadores de todo el país, el INACH diseñó un programa de difusión de los distintos fondos concursables, para ser divulgado a lo largo y ancho de Chile.</p> <p>Se cumplió con la meta de ejecutar el programa, distribuyendo en las Universidades, Bibliotecas y Centros de Investigación de todo Chile, los siguientes materiales: afiches del Llamado a Concurso INACH, dípticos con las diferentes fuentes de financiamiento a las que pueden optar los(as) investigadores(as), comunicados, cartas y newsletters. Además, se publicó un aviso en un medio de prensa escrito de cobertura nacional (El Mercurio) y en diarios regionales desde Arica a Punta Arenas.</p> <p>El mayor logro fue realizar visitas a terreno, actividad relevante ya que se pudo explicar de mejor forma en qué consisten los diversos fondos, quiénes pueden optar a este beneficio y cuáles son las condiciones de postulación y ejecución de los proyectos.</p> <p>Las ciudades visitadas fueron Valparaíso, Concepción, Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Coquimbo, participando Docentes, Estudiantes y Científicos de diversas instituciones.</p>

## 2.2 Resultados Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios

### 2.2.1 Productos Estratégicos

#### Producto Estratégico N° 1. Apoyo al desarrollo de la Investigación Científica Antártica (ICA).

El objetivo N° 8 de la Política Antártica Nacional establece que “la orientación de la ciencia nacional antártica debe estar vinculada a las grandes tendencias”. En este contexto, se decidió privilegiar en el período el sistema de concursos de proyectos evaluados por pares como el mecanismo principal para alcanzar este objetivo de calidad, principalmente con evaluadores extranjeros, dado que la investigación científica en la Antártica tiene carácter internacional.

Sin embargo, los escasos recursos disponibles anualmente para transferir a las universidades y centros de investigación (M\$ 45.903, en moneda del año 2004), no permitían desarrollar un programa científico antártico de proyección, correspondiente con la condición actual de Chile y la realidad de su comunidad científica. Se disponía de recursos del presupuesto INACH para financiar una limitada logística en las expediciones de cada verano antártico, pero no de recursos para transferir a los investigadores, lo que les imposibilitaba efectuar su trabajo durante el año.

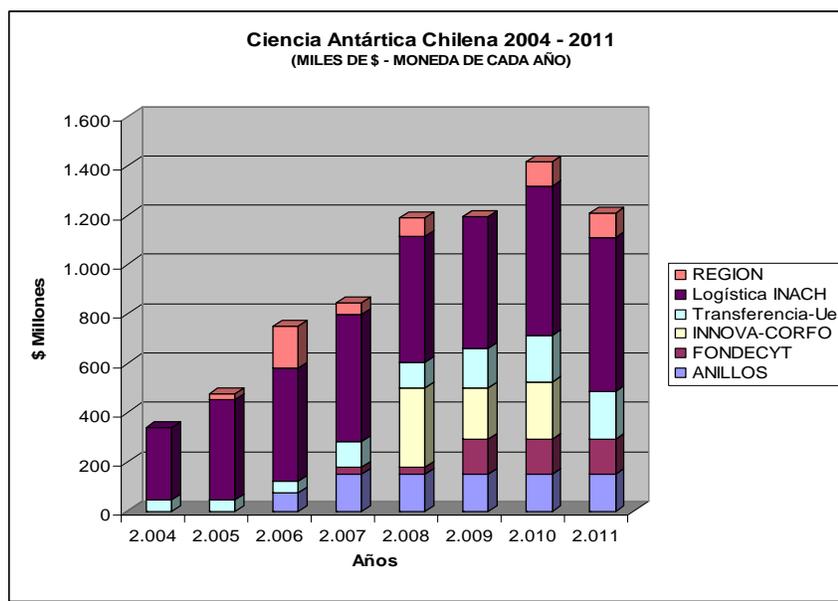
Por lo anterior, se buscaron vías de asociación con instituciones nacionales –públicas y privadas- para incrementar los recursos disponibles y mejorar la calidad de la investigación científica antártica nacional. De ellas, destacan la firma de convenios de asociación con CONICYT (Programa de Investigación Asociativa, PIA, y Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico, FONDECYT) y la presentación de proyectos a fondos concursables nacionales (FONDECYT y CORFO INNOVA) y al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR. Además, en un convenio entre INACH, Correos de Chile y la Fuerza Aérea de Chile, se dio inicio a un programa de becas de apoyo a tesis de pregrado, que ha permitido al 2009 adjudicar a seis estudiantes de tres universidades chilenas el Llamado a Concurso correspondiente, de manera que obtengan datos para sus tesis durante un período de 2 meses en Isla Rey Jorge, Antártica Chilena.

La siguiente tabla presenta el crecimiento y proyección al año 2011 de los recursos nacionales obtenidos para investigación científica y tecnológica antártica, destacando la firma de convenios Anillos de Investigación Científica Antártica (PIA), FONDECYT e INNOVA-CORFO. A ello se suman mayores aportes autorizados en el presupuesto fiscal INACH, tanto para transferencia a las universidades como por el Año Polar Internacional (Logística INACH). Finalmente, se consignan también los recursos obtenidos de proyectos concursados al FNDR.

#### Aportes a la Ciencia Antártica

CIENCIA ANTÁRTICA CHILENA 2004 - 2011								
(Miles de \$ de cada año)								
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
								Estimado
ANILLOS			75	150	150	150	150	150
FONDECYT				29	29	142	140	140
INNOVA-CORFO					320	207	232	0
TRANSFERENCIAS - UES	47	47	48	103	103	163	188	194
LOGÍSTICA - INACH	291	404	457	514	514	532	607	625
REGION	27	171	49	75	75	0	100	100
<b>TOTALES</b>	<b>338</b>	<b>478</b>	<b>751</b>	<b>845</b>	<b>1.191</b>	<b>1.194</b>	<b>1.418</b>	<b>1.209</b>
FUENTE: INACH								

Con esta diversificación de recursos, que cuadruplicaron el año 2009 los recursos disponibles el 2004, fue posible llamar a nuevos concursos de proyectos en ciencia antártica, que en el año 2009 incluyeron un Concurso Anillo PIA, tres Concursos FONDECYT y 5 Concursos INACH (de Terreno, de Gabinete, de Becas de apoyo a Tesis de Pregrado, de Becas de apoyo a Tesis de Doctorado y Feria Antártica Escolar). Ello ha permitido aumentar el monto asignado a cada proyecto y también el número de proyectos en desarrollo, como muestra la siguiente figura:

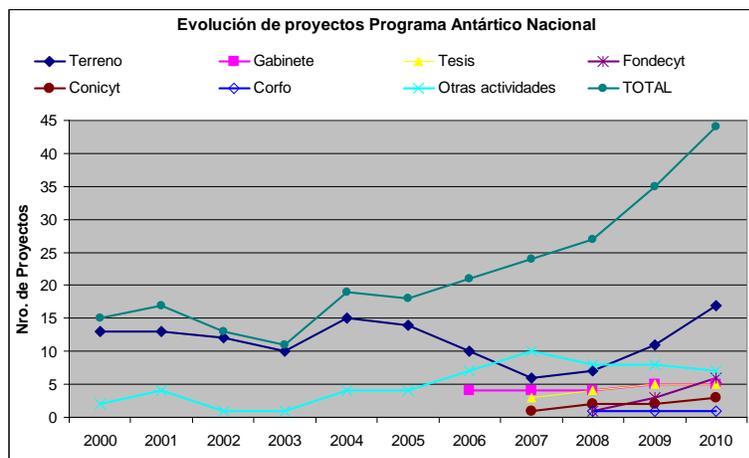


Nota 1 : Año 2010 y 2011 considera aporte del GORE a proyecto Base Prat (MM\$ 100.-)  
 Nota 2 : Logística = CPA (INACH) + Programa Plataforma Logística para el Desarrollo de la Ciencia Antártica  
 Nota 3 : Considera fin proyecto CORFO-INNOVA en 2010  
 Nota 4 : NO considera aportes "valorizados" correspondientes a Instituciones Externas

44 proyectos adjudicados en el año 2009 en estos concursos a 13 universidades y centros nacionales de investigación, conforman un Programa que presenta claras fortalezas en el estudio y comprensión del entorno antártico, sus dimensiones físicas y biológicas, su pasado, presente y la modelación del escenario futuro, en cuatro líneas principales de investigación:

1. Relaciones entre Sudamérica y la Antártica
2. Calentamiento Global y Evolución del Clima
3. Abundancia y Diversidad de Organismos Antárticos
4. Adaptaciones al Medio Antártico y sus Biorrecursos

El Programa 2009 triplicó la cantidad de proyectos que ejecutó nuestro país el año 2005, incrementando su calidad al ser evaluados por pares internacionales.



Este crecimiento ha influido en el número de publicaciones ISI de los investigadores del PROCIENT, que aumentó de 9 artículos en el año 2008 a 12, el 2009, con un incremento del 33%.

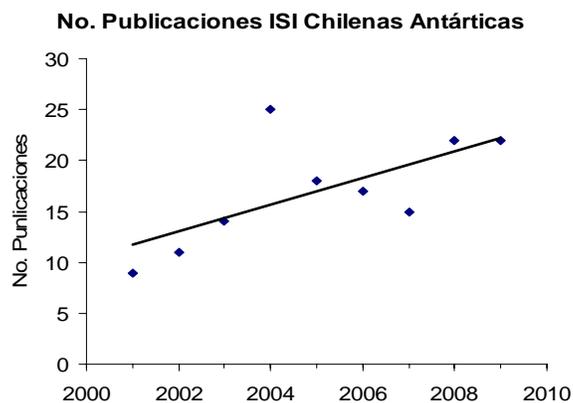


Fig. 2. Número de publicaciones ISI en temas antárticos que tienen coautores chilenos.

Además, entendiendo que el INACH es parte integrante del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, pues aporta a él no sólo desde su especificidad temática-geográfica sino también desde las relaciones que mantiene con los organismos rectores de la ciencia antártica internacional, como el Comité Científico de Investigaciones Antárticas (Scientific Committee on Antarctic Research, SCAR) y el Consejo de Administradores de Programas Antárticos Nacionales (Council of Managers of National Antarctic Programs, COMNAP), se han incrementado fuertemente las relaciones internacionales, participando activamente con otros programas e invitando a exponentes de estos organismos a los congresos científicos nacionales y latinoamericanos de ciencia antártica.

Cabe destacar que Chile ha obtenido recientemente importantes puestos en organismos antárticos internacionales, tal es el caso de COMNAP presidido por primera vez por un sudamericano: el Doctor José Retamales Espinoza, Director Nacional del INACH y el nombramiento de Verónica Vallejos Marchant, profesional del Departamento de Proyectos del INACH, como Vicepresidenta del Comité de Protección Ambiental, CEP.

Se ha robustecido el Departamento Científico con la exigencia mínima del grado de Doctor como requisito de ingreso y definiendo los biorrecursos y el cambio climático como áreas de estudio prioritarias. Para ello, se obtuvo financiamiento regional para la creación de un Banco de Microorganismos Antárticos y Subantárticos en la XII Región.

Un hito importante ha sido el financiamiento conjunto con el Programa INNOVA CORFO del proyecto "Antártica: fuente de recursos biológicos para la biotecnología nacional", cuya inversión asciende a los 4 millones de dólares. Este proyecto ha logrado poner en marcha nuevos laboratorios en la Antártica, en Punta Arenas y en Santiago.

En enero de 2009 se implementó un laboratorio de investigación en el área de biología molecular, para el estudio de biorrecursos, en la Base Científica Antártica Profesor Julio Escudero, única base científica chilena, que ha permitido estudiar in situ la biología, diversidad y singularidades de los microorganismos antárticos. Se busca con ello ampliar el número de meses que pueda estar operativa esta base cada año.

Se ha establecido como política institucional el requisito sine qua non que los investigadores INACH postulen a concursos científicos nacionales o internacionales, con evaluación de pares externos. Esto permite asegurar transparencia y equidad en la asignación de los recursos, con mecanismos objetivos validados internacionalmente. El resultado de esta política ha sido auspicioso, obteniendo los doctores Marcelo Leppe y Marcelo González dos proyectos FONDECYT de iniciación los años 2008 y 2009, respectivamente.

## Producto Estratégico N° 2. Actividades de Cooperación Internacional.

Con el desafío de profundizar la cooperación internacional para apoyar el desarrollo de la ciencia antártica, el INACH realizó la XXI Reunión Anual del Consejo de Administradores de Programas Antárticos Nacionales (Council of Managers of National Antarctic Programs, COMNAP), en la ciudad de Punta Arenas, uno de los foros más importantes del Sistema del Tratado Antártico. Congregó a 120 personas de 26 países en reuniones bilaterales y multilaterales, tendientes a fortalecer el trabajo conjunto en áreas geográficas. En esta reunión se analizó en profundidad el apoyo que pueden dar los programas antárticos nacionales a la ciencia, especialmente evaluando las posibilidades de cooperación internacional. Desde el punto de vista de nuestro país, este evento consolida la política del Gobierno de Chile tendiente a dar sentido al traslado del INACH a Punta Arenas, convirtiendo a la ciudad en puerta de entrada a la Antártica y sede de reuniones internacionales.

Además, el INACH, en forma conjunta con la Universidad de Magallanes (UMAG), organizaron el Coloquio Internacional "Cambio Climático en la Región de Magallanes y Antártica: Evidencias y desafíos para el futuro", con la finalidad de contribuir a la construcción de una agenda regional para enfrentar los impactos sociales, económicos y ambientales del cambio climático, sobre la base del conocimiento científico, convocando a diferentes expertos nacionales e internacionales, junto a actores sociales, políticos y académicos de Magallanes.

Por otra parte, cabe destacar que Chile durante los últimos años ha obtenido puestos importantes en organismos antárticos internacionales. Tal es el caso del COMNAP, el que es presidido por primera vez por un sudamericano, en este caso por un chileno, el Director del INACH, Dr. José Retamales Espinoza. A esto se suma el nombramiento de una funcionaria del INACH, Verónica Vallejos, quien fue elegida Vicepresidenta del Comité de Protección Ambiental (CEP, en inglés), lo que significa un importante reconocimiento a la labor realizada.

Durante el 2009, el INACH participó en distintos congresos y seminarios científicos internacionales, realizando 23 presentaciones de resultados de investigaciones, con el objeto de abrir oportunidades de cooperación con científicos de distintos países.

La colaboración internacional en los proyectos del PROCIENT ha aumentado, pasando de un 21% el 2008 a un 52,5% en el 2009. Este incremento se debe, en parte, a los convenios firmados con CONICYT (FONDECYT y PIA), que han permitido contar con proyectos multidisciplinarios y de multicolaboración, con investigadores de distintos países.

Por otra parte, en aquellos proyectos apoyados exclusivamente por el INACH, los investigadores están comenzando a informar durante el 2009, las colaboraciones con investigadores extranjeros.

Cuadro resumen de las actividades		
	2008	2009
N° de presentación en congresos	18	23
Porcentaje de colaboración Internacional en los proyectos PROCIENT	21%	52,5%

### Producto Estratégico N°3. Fortalecimiento de Punta Arenas como Puerta de Entrada a la Antártica.

La Política Antártica Nacional indica en su objetivo N° 7 la finalidad de “promover las facilidades en Chile continental como “país-puente” a la Antártica, fortaleciendo la participación de la XII Región de Magallanes y Antártica Chilena de acuerdo a las competencias administrativas que le otorga la legislación nacional”. En la implementación de acciones para el logro de este objetivo, el INACH ha apoyado y asesorado en el desarrollo de infraestructura en Punta Arenas, buscando transformar a la ciudad en un Centro Internacional de actividades antárticas, útil y eficiente, que otorgue facilidades, servicios y espacios para científicos, turistas y visitantes.

Por otra parte, S.E., la Presidenta de la República Michelle Bachelet instruyó a las autoridades regionales para que en el corto plazo la Región de Magallanes y Antártica Chilena cuente con una completa agenda en materias antárticas, la que debe posicionar a Chile como país puente y a Punta Arenas como la puerta principal de entrada a la Antártica.

Acciones concretas en esta dirección han sido:

- La materialización del Centro Antártico Internacional de la Empresa Portuaria Austral.
- Un Centro de Gestión Logística Antártica, “CHAIN, Chilean Antarctic Information Network”, proyecto INACH-SERCOTEC.
- La presentación el año 2008 al Gobierno Regional de la “Agenda Regional Antártica: Un nuevo Norte para Magallanes”, con proyecciones al año 2015 y en la que el INACH ha comprometido 16 actividades para ser cumplidas en el período 2009-2011, logrando a la fecha un avance de un 38%, con el cumplimiento de 6 de dichas actividades.
- Iniciativas de protección del patrimonio histórico y arqueológico antártico en la Antártica y en la XII Región:
  - Revisión de Listas de Monumentos Históricos en la Antártica, 2006.
  - Apoyo a Museos Históricos en Bases Chilenas, 2007.
- La presentación al Gobierno Regional y Nacional de la iniciativa “Centro Interactivo Antártico Nacional”, museo científico que se estima tendrá un costo no inferior a US \$ 20 millones y que mostrará la importancia de la Antártica a chilenos y visitantes. Se obtuvo financiamiento regional el año 2007 para el estudio de prefactibilidad.
- Capacitar a guías de turismo en aspectos científicos regionales relevantes.
- Celebrar reuniones de difusión científica abiertas a la comunidad en las oficinas del INACH, en ocasiones especiales vinculando científicos connotados a la región, como en el caso del naturalista Charles Darwin.
- Organizar reuniones y simposios internacionales en Punta Arenas.

Los principales logros al 2009 son:

N°	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INACH	DESCRIPCIÓN
1	Construir de una plataforma de servicios logísticos antárticos CHAIN (Chilean Antarctic Information Network).	En 2007, el INACH y SERCOTEC firmaron un convenio de cooperación para estudiar el negocio logístico antártico y crear las condiciones para que exista una plataforma que potencie a Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártica. Así nace CHAIN, una red de información logística privilegiada entre las empresas asociadas en una cadena de valor. El 2009 CHAIN obtuvo personalidad jurídica, contando a la fecha con 26 empresas asociadas ( <a href="http://www.chain.cl">www.chain.cl</a> )
2	Desarrollar investigación científica aplicada en organismos extremófilos de las fuentes hidrotermales submarinas del Estrecho de Bransfield.	Se elaboró un proyecto el cual fue presentado durante el 2009 al XVI Concurso Nacional de Proyectos FONDEF.
3	Presentar a financiamiento regional la construcción de un edificio de Laboratorios Antárticos, Punta Arenas.	El proyecto actualmente está RS.
4	Desarrollar un Estudio para la dictación de un Estatuto Antártico.	Se elaboró un estudio, el cual sirvió de pie para analizar y trabajar en la Política Antártica Nacional.
5	Promover, mediante acciones, la instalación de la Secretaría Mundial del COMNAP (Council of Managers of National Antarctic Programs) en la ciudad de Punta Arenas.	Se postuló a la Ciudad de Punta Arenas como sede del COMNAP y se promovió la postulación al cargo de Secretario Ejecutivo a dos de los seis postulantes a dicho cargo.
6	Incorporar el circuito histórico antártico a la oferta turística de la ciudad de Punta Arenas.	Se implementó el circuito histórico y se ofreció a los operadores turísticos más importantes de la región. Además, el INACH organizó el Seminario "Diálogos de identidad y desarrollo antártico para Magallanes", el que fue realizado en el marco del proyecto "Estudio para el Fortalecimiento de la Identidad Regional". Asistieron representantes del sector turístico, académico y cultural, entre otros.

#### **Producto Estratégico N°4. Promoción de Materias Antárticas a la Comunidad Nacional.**

El INACH tiene una creciente actividad de difusión del quehacer de Chile en la Antártica, la que tiene por objetivo acercar la ciencia antártica a la ciudadanía e incentivar el conocimiento antártico desde los más pequeños, en concordancia con las políticas del Gobierno de Chile.

Con tal propósito se han publicado boletines de divulgación científica, organizado ferias escolares, diseñado sitios electrónicos generales y educativos, organizado foros, seminarios, concursos nacionales de pintura, congresos, newsletters, etc., con una estrategia comunicacional en los medios nacionales. El INACH ha desarrollado en el período, asumiendo la difusión de la ciencia en un contexto amplio y buscando la colaboración con el Ministerio de Educación, acciones que apuntan a incluir las temáticas científicas antárticas en el currículo escolar.

Entre ellas, en el ámbito de la Enseñanza pre-escolar y Enseñanza Media cabe destacar:

- Feria Antártica Escolar, iniciada el año 2004 y ya en su sexta versión. Esta experiencia es única en el Sistema Antártico.
- Desde el año 2008 se celebra con actividades educativas en todos los colegios de Chile el 6 de Noviembre el "Día de la Antártica Chilena".
- Convenio Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI, que se materializó el año 2007 en un Concurso Nacional de Pintura Infantil, el año 2008 desarrolló temáticas tendientes a introducir la ciencia en el currículo pre-escolar, por ejemplo, con la actividad "100 Científicos, 100 Jardines" y el año 2009 elaboró un póster educativo que explica las características de las cinco especies de pingüinos que habitan en la Antártica, su tamaño y ubicación en el continente blanco. Se organizó, además, el concurso nacional denominado "Manitos que crean pingüinos", que propuso la realización de figuras antárticas con diferentes elementos de uso común.
- La organización de seminarios-talleres con la JUNJI. En julio del año 2009 se llevó a cabo el III Seminario-Taller sobre Temática Antártica, para favorecer que los párvulos y sus familias se inicien en la comprensión del desarrollo de la vida en el planeta, basándose en la vida antártica.
- Coordinación, impresión y lanzamiento de la primera edición del libro de relatos para niños "Fantasía Antártica", durante enero de 2010.

En el ámbito universitario se han desarrollado y programado los siguientes encuentros científicos en el país, al menos tres de ellos con financiamiento compartido con CONICYT:

- Seminario Internacional de los Programas Científicos de la Península Antártica, INACH, Punta Arenas, 2005
- Simposio sobre la Convención para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos, Universidad Austral de Chile, Valdivia, 2005
- Sexagésima primera Reunión del Comité Ejecutivo de la Unión Internacional de Ciencias Geológicas, INACH, Punta Arenas, 2006

- II Simposio Latinoamericano de Investigaciones Antárticas y VI Reunión Chilena de Investigación Antártica, Universidad de Concepción, 2006
- IV Simposio Latinoamericano de Investigaciones Antárticas, Universidad Católica de Valparaíso, Septiembre 2008

Durante el 2009 el INACH participó en distintos congresos y seminarios científicos internacionales, realizando 23 presentaciones de resultados de investigaciones, con el objeto de abrir oportunidades de cooperación con científicos de distintos países.

Además, se ha reorientado el Boletín Antártico Chileno, dirigiéndolo a un público general, programando su impresión a color con artículos en español e inglés, ampliando su distribución al ámbito nacional e internacional, renovando su diseño, reorientando su línea editorial y manteniendo su carácter de revista de divulgación científica gratuita, financiada con fondos estatales y orientada a un público no especializado; y se ha modernizado la Biblioteca de INACH posibilitando consultas vía INTERNET y suscribiendo publicaciones periódicas antárticas internacionales.

Desde el año 2008 el INACH se incorporó al Consorcio para el Acceso de la Información Científica Electrónica, CINCEL, logrando el 2009 un cupo gratuito para acceder a la Biblioteca Electrónica Científica Chilena, BEIC, uno de los mayores logros en materias de apoyo al estudio de materias antárticas, ya que a través de esta herramienta el INACH facilita el acceso a la información para la comunidad científica antártica nacional.

Se encuentra en imprenta el "Programa Antártico de Investigación Científica y Tecnológica, PROCIENT 2010", nueva publicación que cada año mostrará los avances nacionales en el tema.

### **Feria Antártica Escolar (FAE)**

El 2009 la FAE se divulgó la actividad científica antártica a los estudiantes de enseñanza media a lo largo del país, distribuyendo a través de los 14 Coordinadores Regionales del Programa Explora un total de 10 mil afiches y 10 mil dípticos sobre el concurso Feria Antártica Escolar 2009.

Se desarrollaron tres talleres en metodologías de investigación, destinados a profesores de liceos públicos en Punta Arenas, Concepción y Temuco. Esto tuvo dos efectos positivos: 1) el número de trabajos experimentales se triplicó (llegando al 32,7 %), y 2) hay más trabajos de establecimientos municipalizados participando (30,9 %).

Finalmente, se suscribió un convenio de colaboración amplio con el Programa Explora-CONICYT con el fin de apoyar, planificar, potenciar y desarrollar acciones y actividades de divulgación y valorización de la ciencia, a través de su red de Coordinadores Regionales. Eso nos permitirá efectuar una mayor difusión a nivel país.

Producto de las gestiones realizadas los principales logros son:

- Para el concurso FAE del 2009, se recibieron 13 trabajos más que el año anterior.
- En total participaron 117 alumnos en los trabajos que se presentaron a la etapa de postulación (el 2008 fueron 80). Se cumplió con la meta esperada para este año, es decir, se aumentó más de un 6 % el número de estudiantes que presentan proyectos a la FAE.

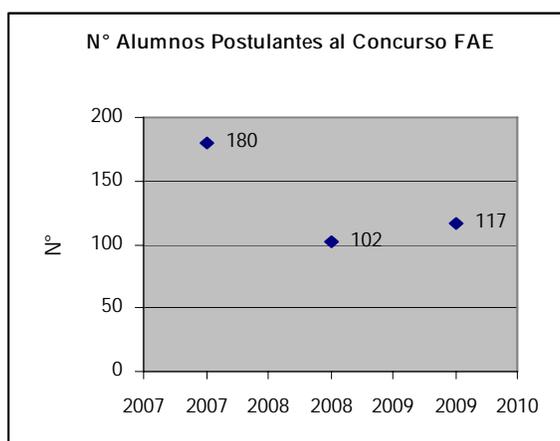


Fig. 5.- Nº de alumnos que participan en la FAE los últimos tres años.

Respecto a la cobertura:

- En la VIª FAE hubo más regiones participando con un aumento de un 50 %. Prácticamente, todas las regiones del país estuvieron representadas. Sólo hubo una región que no presentó trabajos: Arica y Parinacota.
- También hay más ciudades representadas que los años anteriores, llegando a 23 las ciudades del país que fueron representadas, mientras que el año pasado fueron sólo 14 localidades.
- Otro hecho importante fue que la participación de la Región de Magallanes y Antártica Chilena aumentó, casi cuatro veces (30 % de los trabajos). De hecho es la región que más proyectos presentó. También llegaron trabajos de las comunas de Porvenir y Puerto Natales, eso no se había dado antes. La segunda región con mayor presencia fue la del Bío Bío con un 21,8 %; seguida por la Región Metropolitana con un 12,7 % (no se efectuó campaña de difusión en Santiago).
- En total postularon 42 establecimientos educacionales, es decir, aumentó el interés en un 57 % con respecto al año anterior cuando llegaron proyectos de sólo 24 liceos.
- Hay más trabajos de establecimientos municipalizados participando (30,9 %). En tanto, los establecimientos particulares significaron el 21,8 % y los subvencionados el 47,2 %.
- Por otra parte, el sitio web de la FAE ([www.feriaantarticaescolar.cl](http://www.feriaantarticaescolar.cl)) entre el 1 de abril y el 22 de diciembre de 2009, tuvo 5.417 visitas de 33 países, de los cuales 5.175 fueron de Chile. Asimismo, recibió visitas de 34 ciudades del país. Un rol muy importante cumplieron los sitios [www.educarchile.cl](http://www.educarchile.cl), [www.explora.cl](http://www.explora.cl), [www.umag.cl](http://www.umag.cl), entre otros, que colaboraron con la difusión del evento.

Con respecto a la divulgación del tema antártico en medios de comunicación masivo, durante el 2009 hubo un aumento del 141%, producto de aumento de las publicaciones en la web

institucional; la creación un newsletter institucional y una agenda institucional con variadas acciones y actividades de alto impacto desde el punto de vista comunicacional (organización de dos eventos internacionales a nivel nacional).

INACH cuenta con una publicación oficial denominado "Boletín Antártico Chileno", que tiene como objetivo divulgar la ciencia y actividad antártica nacional. En el último tiempo renovó su diseño y reorientó su línea editorial para acercarse a un público más amplio, logrando elaborar 11 publicaciones en los últimos 5 años, con un tiraje de 2000 ejemplares cada una. Cabe destacar que es una de las pocas revistas de divulgación científica gratuita, financiada con fondos estatales y orientada a un público no especializado.

### **2.2.3 Programación Gubernamental SEGPRES**

Durante el 2009 se dio cumplimiento en un 100% con las actividades comprometidas por INACH:

#### **APOYO AL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (ICA)**

Se aprecia y evidencia que los últimos años ha ido en aumento el número de proyectos científicos participantes y que se han sumado al Programa Científico Nacional. Es de interés del INACH el desarrollo de proyectos multidisciplinarios que traten de comprender el entorno físico-químico y geológico, la asociación con la vida, además de la construcción de modelos de los escenarios antárticos futuros. El análisis de este aspecto se presentó en el punto 2.2.1 de este documento.

#### **PLAN BICENTENARIO FERIA ANTÁRTICA ESCOLAR**

Dado el impacto y los resultados de la Feria Antártica Escolar (FAE), para el INACH es el principal programa de valoración y divulgación antártica, dirigido a alumnos y profesores de enseñanza media, que incentiva la realización de proyectos científicos estudiantiles. Es relevante integrar al sistema educacional a la discusión en torno a la ciencia antártica y el pensamiento científico. Lograr acercar a los alumnos a la Ciencia y la Tecnología, incentivar el uso del método científico y promover una cultura de valoración de la Antártica a nivel Nacional. Los resultados obtenidos en los dos últimos años instan a seguir avanzado y en desafíos futuros.

El análisis de este aspecto se presentó en el punto 2.2.1 de este documento.

## 2.2.4 Logros de la incorporación de la Perspectiva Territorial a los Aspectos Relevantes de la de la Provisión de Servicios.

Número	Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)	Logros
1	Programa Científico Antártico Nacional.	<p>La provisión de este producto se desarrolla mediante llamados a concurso de convocatoria nacional.</p> <p>Con el objeto de dar igualdad de oportunidades a investigadores de todo el país, el INACH diseñó un programa de difusión de los distintos fondos concursables.</p> <p>Se cumplió con la meta de ejecutar el programa, distribuyendo en las universidades, bibliotecas y centros de investigación de todo Chile, los siguientes materiales: afiches del llamado a concurso, dípticos con las diferentes fuentes de financiamiento a las que se puede optar, comunicados, cartas y newsletter. Además, se publicó un aviso en un medio de prensa de cobertura nacional (El Mercurio) y en los diarios regionales desde Arica a Punta Arenas.</p> <p>El mayor logro fue realizar visitas a terreno, con las cuales se pudo explicar de mejor forma las posibilidades de financiamiento, quiénes pueden optar a este beneficio y cuáles son las condiciones.</p> <p>Las ciudades visitadas fueron Valparaíso, Concepción, Temuco, Valdivia, Puerto Montt y Coquimbo, participando Docentes, Estudiantes y Científicos de diversas instituciones.</p>
2	Actividades de Cooperación Internacional.	El producto no incorpora PT
3	Punta Arenas como Puerta de Entrada a la Antártica.	<p>S.E. La Presidenta de la República ha instruido a las autoridades regionales para que, en el corto plazo, la Región de Magallanes y Antártica Chilena cuente con una completa agenda de materias antárticas, la que debe posesionar a Chile como país puente - Punta Arenas como la puerta de entrada a la Antártica. Para esto, el Intendente XII Región convocó a entidades regionales ligadas al que hacer antártico, para elaborar la Agenda Antártica Regional con el objeto de proyectar a la Antártica como un continente de oportunidades de desarrollo para Chile.</p> <p>INACH ha comprometido realizar 16 actividades en la Agenda Regional Antártica para ser cumplidas en el período 2009-2011, formalizando su compromiso con la firma de un acta de Acuerdo con el GORE de Magallanes y Antártica Chilena, con el cual informa de los avances de las actividades.</p> <p>Durante el 2009 INACH realizó 6 de estas actividades, cumpliendo con un avance del 38%.</p>
4	Materias antárticas a la comunidad nacional. - Feria Antártica Escolar	<p>La provisión de este producto es a través de un llamado a concurso, el cual convoca a alumnos de enseñanza media del país.</p> <p>El día 14 de mayo de 2009 se realizó un acto comunicacional de alto impacto, conmemorando los 200 años del natalicio de Charles Darwin, dando énfasis en la promoción de la VI Feria Antártica Escolar (FAE) cuyo tema era "Antártica y evolución". El acto fue organizado por INACH en conjunto con Explora Magallanes. Participaron 26 alumnos y 12 profesores, todos acompañados por científicos del Instituto Antártico Chileno (INACH), de la Universidad de Magallanes (UMAG) y de la Fundación CEQUA, navegaron el estrecho de Magallanes, descubriendo y observando el entorno tal como lo hiciera el naturista inglés por los canales y fiordos australes hace 177 años.</p> <p>Se difundió la FAE en 14 regiones del Programa Explora, se distribuyeron aproximadamente 1.000 afiches por Región (10.000.- afiches en todo el país), se realizaron actividades de difusión en terreno en las siguientes comunas: Concepción, Temuco, Puerto Montt, Puerto Natales y Punta Arenas.</p> <p>Se ha logrado despertar el interés en participar en la Feria Antártica Escolar de estudiantes de 32 ciudades del país. El proceso de divulgación de la FAE finalizó en el mes de septiembre de 2009.</p>

### 3. Desafíos para el año 2010

A continuación se describen los desafíos más relevantes de la gestión del Servicio para el año 2010, de acuerdo con los establecidos en:

- Programación Gubernamental 2010 con SEGPRES
- Aspectos Relevantes contraídos en la Ley de Presupuestos 2010
- Principales Productos Estratégicos y/o Programas
- Compromisos establecidos a través de Indicadores de Desempeño

#### 3.1 Presentación Cuantitativa los Resultados Esperados

##### a) Programación Gubernamental 2010 con SEGPRES

Objetivo Específico 2010	Producto (Actividad a Realizar durante el año 2010)	Beneficiarios	Observaciones (generales)	Compromiso 2010 Programación Gubernamental
Fortalecer e impulsar el desarrollo de la investigación en ciencia, tecnología e innovación antártica chilena, en temas antárticos.	Programa Científico Antártico Nacional. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expedición Científica Antártica (ECA).</li> </ul>	Investigadores nacionales	Principal actividad que realiza el INACH.	I TRIMESTRE. Ejecución de la Expedición Científica Antártica (ECA) N° 46. II TRIMESTRE. Análisis de los requerimientos Logísticos para la ECA 47. III TRIMESTRE. Coordinación ECA N° 47 IV TRIMESTRE. Coordinación y preparación ECA N° 47
Ejecutar una Feria Antártica Escolar	Materias antárticas a la comunidad nacional <ul style="list-style-type: none"> <li>• Feria Antártica Escolar.</li> </ul>	Estudiantes y profesores de 1° a 3° año de enseñanza media de establecimientos educacionales del país	Principal actividad de divulgación y de participación ciudadana que realiza el INACH.	I TRIMESTRE. Ejecución de la VI Expedición Antártica Escolar II TRIMESTRE. Definición del tema del concurso para la VII FAE. III TRIMESTRE. Llamado a concurso FAE. IV TRIMESTRE. Ejecución de la VII Feria Antártica Escolar.

## **b) Aspectos Relevantes contraídos en la Ley de Presupuesto 2010.**

En el Proyecto de Ley de Presupuesto 2010 se incluyen recursos por M\$ 1.829.174.-, vinculados a los productos estratégicos. Para el mismo período presupuestario, se realizaron reformulaciones de los programas ejecutados por el INACH - en acuerdo con la DIPRES - con la finalidad de reflejar en mejor forma las actividades realizadas por el Instituto. Es así como se dan por finalizados los programas Año Polar Internacional (API) y Operación de Nuevas Bases (ONB), y se inician los nuevos programas denominados Plataforma Logística Para el Desarrollo de la Ciencia Antártica, Desarrollo de la Ciencia Antártica Concursable y Tesis Antárticas, los que en conjunto con los programas Feria Antártica Escolar y Consejo de Política Antártica conforman el set de actividades correspondiente al Subtítulo 24. Ítem 03 (Transferencias Corrientes – a otras entidades públicas).

El Proyecto de presupuesto para el año 2010 considera un incremento de M\$ 111.954.-. Como se mencionó anteriormente para el año 2010, se reformularon proyectos que ya culminaron su ciclo. El programa Plataforma Logística – PL, reemplazará a la Operación de Nuevas Bases - ONB, incorporando ahora el costo de todo el transporte logístico de la Expedición Científica, esto implica un aumento del 33,51% (P.L./API + ONB)). Además, el programa Desarrollo de la Ciencia Antártica Concursable - DCAC, reemplazó al PROCIENT, con un aumento del 15%, y si se considera el programa Tesis Antárticas – TA, se incrementa en un 18,79% el financiamiento total. (DCAC. + TA. /PROCIENT).

Para el año 2010 también aumentarán los recursos correspondientes al Consejo de Política Antártica (CPA) en un 4,14%. La Feria Antártica Escolar, se verá incrementada en un 48,27% para el bicentenario. Esta información permitirá la elaboración de los indicadores de gestión definidos en el SIG 2010.

## c) Principales Productos Estratégicos y sus Desafíos

El INACH, para el año 2010, ha planteado generar los productos estratégicos que se detallan a continuación:

Número	Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)	Subproducto y/o actividad
1	Programa Científico Antártico Nacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Expedición Científica Antártica (ECA).               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Desarrollo de la Investigación Científica Antártica (Presupuesto del Consejo de Política Antártica asignado al INACH).</li> <li>○ Plataformas Logísticas para el apoyo de actividades científicas antárticas.</li> </ul> </li> <li>● Ciencia Antártica Concursable.               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Desarrollo de la Ciencia Antártica Concursable.</li> <li>○ Tesis Antárticas.</li> </ul> </li> </ul>
2	Actividades de Cooperación Internacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Presencia activa en organismos y foros nacionales e internacionales en materias antárticas.</li> <li>● Convenios de cooperación para el fortalecimiento de la calidad de la investigación antártica nacional, con organismos internacionales.</li> </ul>
3	Punta Arenas como Puerta de Entrada a la Antártica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Museo Antártico</li> <li>● Actividades de apoyo a Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártica.</li> </ul>
4	Materias antárticas a la comunidad nacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Acciones difusión a nivel escolar, en la comunidad científica y al público en general.</li> <li>● Feria Antártica Escolar.</li> </ul>

## Desafíos

Para el producto estratégico N° 1, el mayor desafío es incentivar el desarrollo de investigación antártica de alto impacto, para lo cual se medirá el número de publicaciones ISI que se generan en el país y qué porcentaje de éstas son el producto del apoyo brindado por el INACH. Los resultados dependerán del número de proyectos que terminen sus investigaciones en el año calendario.

En el producto estratégico N° 2, cada evaluación externa a los proyectos postulantes a los concursos, es el resultado de las gestiones realizadas por el INACH con organismos internacionales, quienes se han comprometido a asegurar una retroalimentación de alto nivel con evaluaciones de expertos antárticos reconocidos mundialmente. El desafío 2010 es contar con la cantidad suficiente de colaboración, que permita que los proyectos concursantes tengan evaluaciones de dos o más expertos externos.

Para el producto estratégico N° 3, el principal desafío es implementar las actividades del INACH incorporadas en la Agenda Antártica Regional. El INACH ha comprometido realizar 16 actividades en la Agenda Regional Antártica en el período 2009-2011, con el objeto de posicionar a Chile como país puente y, en especial, a Punta Arenas como la puerta de entrada a la Antártica. De

las 16 actividades comprometidas, 6 se realizaron el año 2009. Para el 2010 se pretende realizar 4 más. El grado de cumplimiento de esta meta dependerá de la disposición de recursos para ejecutar las acciones y de las gestiones del Gobierno Regional para la ejecución de la Agenda Antártica Regional.

En el producto estratégico N° 4, uno de los objetivos de INACH es fortalecer el conocimiento e importancia del Continente Antártico en la comunidad nacional. Para esto, el INACH ha planteado como estrategia desarrollar la Feria Antártica Escolar como un programa educativo chileno de valorización y divulgación del conocimiento antártico, de manera que el sistema educacional y la población en general valore y sea consciente de las diversas oportunidades que la Antártica representa para el desarrollo social, económico y educacional (C&T) del país. El desafío 2010 es incentivar la participación de más estudiantes, desafío cuyo cumplimiento se puede ver afectado por las alteraciones en el calendario escolar por movilizaciones estudiantiles o de profesores.

#### d) Compromisos establecidos a través de Indicadores de Desempeño

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Meta 2010	Ponderación <sup>1</sup>
Programa Científico Antártico Nacional.	Porcentaje de aportes de terceros a la Investigación Científica Antártica (ICA), en relación al costo total de la ICA	33 %	5%
Programa Científico Antártico Nacional.	Porcentaje de publicaciones ISI (International Scientific Index) generadas por el Programa Científico Antártico Nacional (PROCIEN) en el año t, respecto del total de publicaciones ISI antárticas en el año t.	57 %	20%
Actividades de Cooperación Internacional.	Porcentaje de proyectos evaluados por dos o más especialistas externos en el año t, respecto del total de proyectos concursantes en el año t.	76 %	20%
Punta Arenas como Puerta de Entrada a la Antártica.	Porcentaje de acciones del INACH en la Agenda Antártica Regional terminadas en el año t, respecto del total de acciones del INACH incorporadas en la Agenda Regional Antártica.	63 %	10%
Materias antárticas a la comunidad nacional.	Porcentaje de establecimientos educacionales de enseñanza media del país a los que se les entrega información en torno a la Antártica, respecto al total de establecimientos educacionales de enseñanza media del país.	93 %	25%
Materias antárticas a la comunidad nacional. -Feria Antártica Escolar.	Número de estudiantes de enseñanza media del país, que presentan proyectos para la Feria Antártica Escolar en el año t, respecto al cupo para la Feria Antártica Escolar.	4.40 personas	20%

Nota <sup>1</sup> Para aquellos servicios que formulan PMG esta priorización forma parte de los requisitos técnicos señalados en el Documento "Medios de Verificación" del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG) 2006, en la etapa 5 del sistema de Planificación / Control de Gestión.

### 3.2 Recursos que se destinarán para las actividades a desarrollar, en concordancia con los recursos aprobados en la Ley de Presupuestos 2010

Número	Producto Estratégico	Presupuesto Año 2010		Nivel de Actividad	
		(Miles \$)	%	Descripción	Cuantificación
1	Apoyo al desarrollo de la Investigación Científica Antártica (ICA).	1.642.237	89.78	Plataforma Logística para el desarrollo de la Ciencia Antártica (Programa 046; Subt. 24)	305.212
				Desarrollo de la Ciencia Antártica Concursable (Programa 045; Subt. 24)	188.063
				Tesis Antárticas (Programa 047; Subt. 24)	5.075
				Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica Antártica (Programa 041; Subt. 24: CPA-INACH = 30% del total)	302.038
				(2) Proyectos Anillos (INACH – CONICYT)	150.000
				Gasto Administrativo: Apoyo del personal INACH (no científico) a las actividades científicas antárticas (30 % de la planilla sueldos INACH; total M\$ 933.671.-).	280.101
				Remuneraciones y honorarios personal científico (Costos: Dpto. Proyectos + Dpto. Científico + honorarios científicos).	411.748
2	Actividades de Cooperación Internacional.	42.479	2.32	Participar activamente en Reuniones del Sistema del Tratado Antártico y otros foros relacionados.	42.479
3	Fortalecimiento de Punta Arenas como Puerta de Entrada a la Antártica.	4.000	0,22	Diseño de un Centro Interactivo Antártico. Construcción de Laboratorios Científicos. Proyecto CHAIN.	4.000
4	Promoción de materias antárticas a la comunidad nacional.	140.458	7.68	Plan Bicentenario Feria Antártica Escolar (FAE)	78.155
				Publicaciones científicas, conferencias, publicaciones en medios masivos, afiches, exposiciones, etc.	62.303
Total presupuesto vinculado a productos estratégicos		1.829.174	65.18	Productos 1; 2; 3, y 4	
Total presupuesto vinculado a productos de gestión interna		272.376	9.71		
Presupuesto No Distribuido (CPA / FF:AA)		704.754	25,11	Corresponde a los recursos CPA transferidos a las FF.AA. (Ejército 12%; FACH 32% y Armada 26%; total programa CPA M\$ 1.006.792.-)	
Total Presupuesto 2010		2.806.304	100%		

Fuente: Sección Contabilidad y Presupuesto.

**Nota:** El término **gestión interna** en el SIGFE tiene su equivalencia en este informe sumando gastos administrativos, más remuneraciones y honorarios del personal científico, más el total del presupuesto vinculado a producto de gestión interna.

## 4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2009
- Anexo 5: Compromisos Gubernamentales
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas
  
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2009
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional
- Anexo 10: Propuestas Fondo de Modernización de la Gestión Pública (propuestas 2008, que fueron implementadas en 2009 y las propuesta del FMGP 2009,

## Anexo 1: Identificación de la Institución

### a) Definiciones Estratégicas

#### - Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N° 15.266, Art. 5° y 6° , Creación del Instituto Antártico Chileno  
DFL 82 de 1979 (M.RR.EE.) Estatuto Orgánico del INACH  
DFL 166 de 1990 (M.RR.EE.) Adecúa planta del INACH

#### - Misión Institucional

Cumplir con la Política Antártica Nacional, incentivando el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y de innovación en la Antártica siguiendo cánones internacionales, la participación efectiva en el Sistema del Tratado Antártico y Foros Internacionales relacionados, el fortalecimiento de Punta Arenas como puerta de entrada al Continente Blanco, la realización de acciones y actividades de divulgación y valoración del conocimiento antártico en la comunidad nacional y asesorando al Ministerio de Relaciones Exteriores en materias antárticas.

#### - Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2009

Número	Descripción
1	Consejo de Política Antártica (M\$ 991.913)
2	Año Polar Internacional (M\$ 162.444)
3	Programas de Investigación (M\$ 167.634)

## - Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Fortalecer e impulsar el desarrollo de la investigación en ciencia, tecnología e innovación antártica, en el imperativo social, político y estratégico, aumentando la calidad de la ciencia antártica nacional en el contexto de competitividad país, para posicionarse como líder regional en temas científicos antárticos.
2	Potenciar a Punta Arenas como ciudad antártica, desarrollando polos económicos, culturales y sociales, para promover a Chile como país-puente y Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártica.
3	Fomentar el conocimiento e importancia del Continente Antártico en la comunidad nacional, aumentando el número de connacionales que reciben información antártica, para gestar una identidad antártica para Chile .
4	Participar activamente en el Sistema del Tratado Antártico y foros científicos internacionales, para asesorar oportuna y adecuadamente a organismos públicos, privados y al Supremo Gobierno a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

## - Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

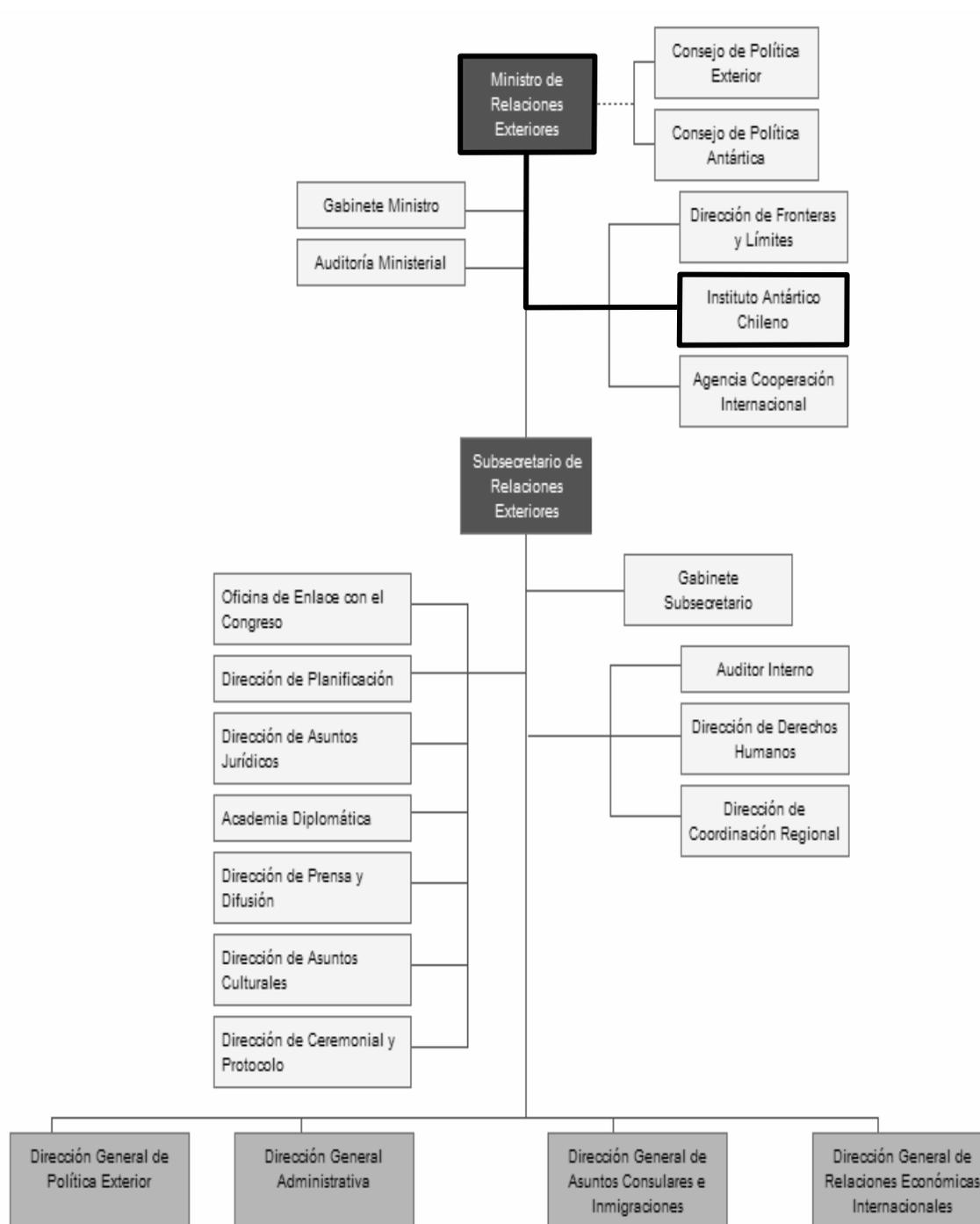
Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<p><u>Apoyo al desarrollo de la Investigación Científica Antártica (ICA).</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo investigación Científica y Tecnológica (Presupuesto del Consejo de Política Antártica asignado al INACH).</li> <li>• Apoyo a la ejecución de actividades científicas chilenas en el año polar internacional, API, período (2009-2011)</li> <li>• Operación de Bases Científicas en la Antártica Chilena al Servicio de la Ciencia Antártica Nacional.</li> <li>• Contribución al desarrollo del Programa de Investigación Científica del INACH (PROCIEN).</li> </ul>	1,2,3,4
2	<p><u>Actividades de Cooperación Internacional.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación activa en organismos y foros nacionales e internacionales en materias antárticas</li> <li>• Fortalecimiento de la calidad de la investigación antártica nacional, con organismos internacionales.</li> </ul>	1,2,3,4
3	<p><u>Fortalecimiento de Punta Arenas como Puerta de Entrada a la Antártica.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño del Museo Antártico</li> <li>• Actividades de apoyo a Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártica.</li> </ul>	2,3,4
4	<p><u>Promoción de materias antárticas a la comunidad nacional.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones difusión a nivel escolar, en la comunidad científica y al público en general.</li> <li>• Feria Antártica Escolar.</li> </ul>	1,2,3,4

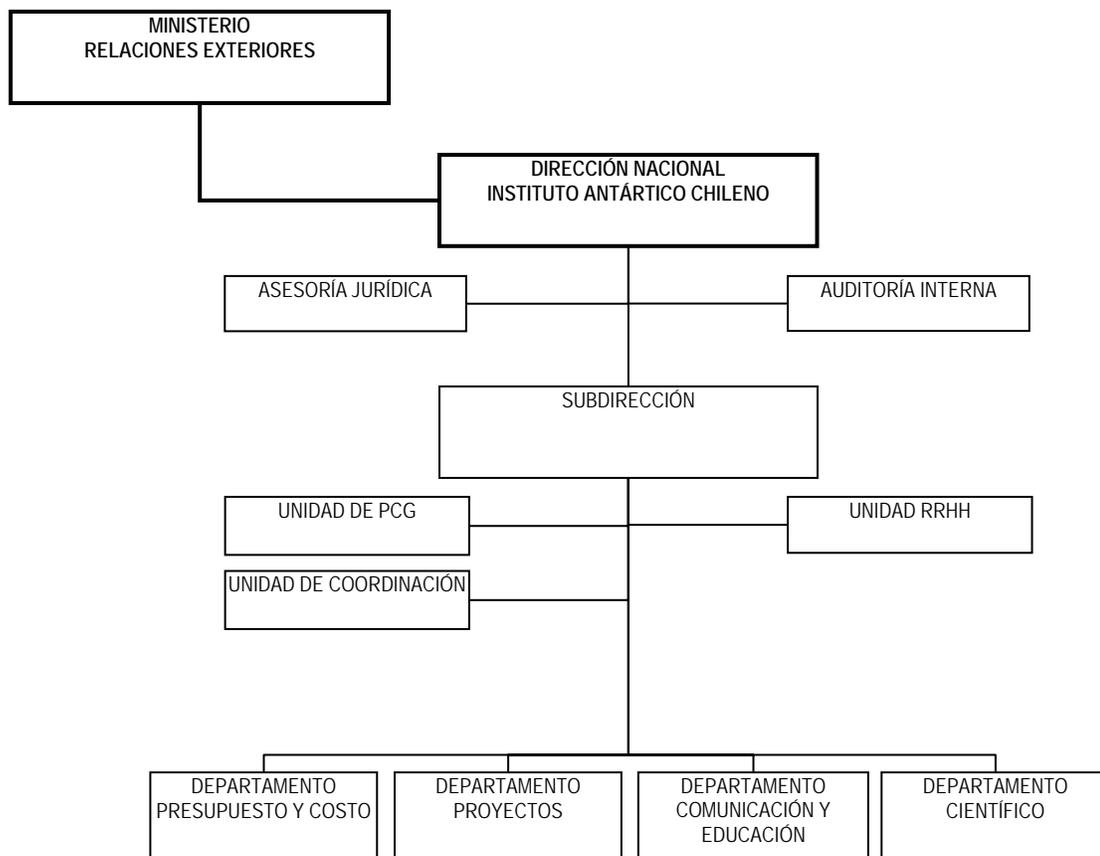
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Ministerio de Relaciones Exteriores.
2	Operadores Antárticos de las Fuerzas Armadas.
3	Universidades, Centros de Investigación Nacionales.
4	Investigadores y Estudiantes de Pre y Post grado.
5	Instituciones u Organismos, Públicos de la XII Región.
6	Establecimientos educacionales de enseñanza media del país.
7	Medios de comunicación escritos del país.
8	Empresas locales (XII Región).
9	Comunidad de la XII Región.
10	Estudiantes de 1° a 3° Año de Enseñanza Media del país.
11	Instituciones u Organismos Privados de la XII Región.

## b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

El Instituto Antártico Chileno es un Servicio Público sometido a la supervigilancia de la Presidencia de la República, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.





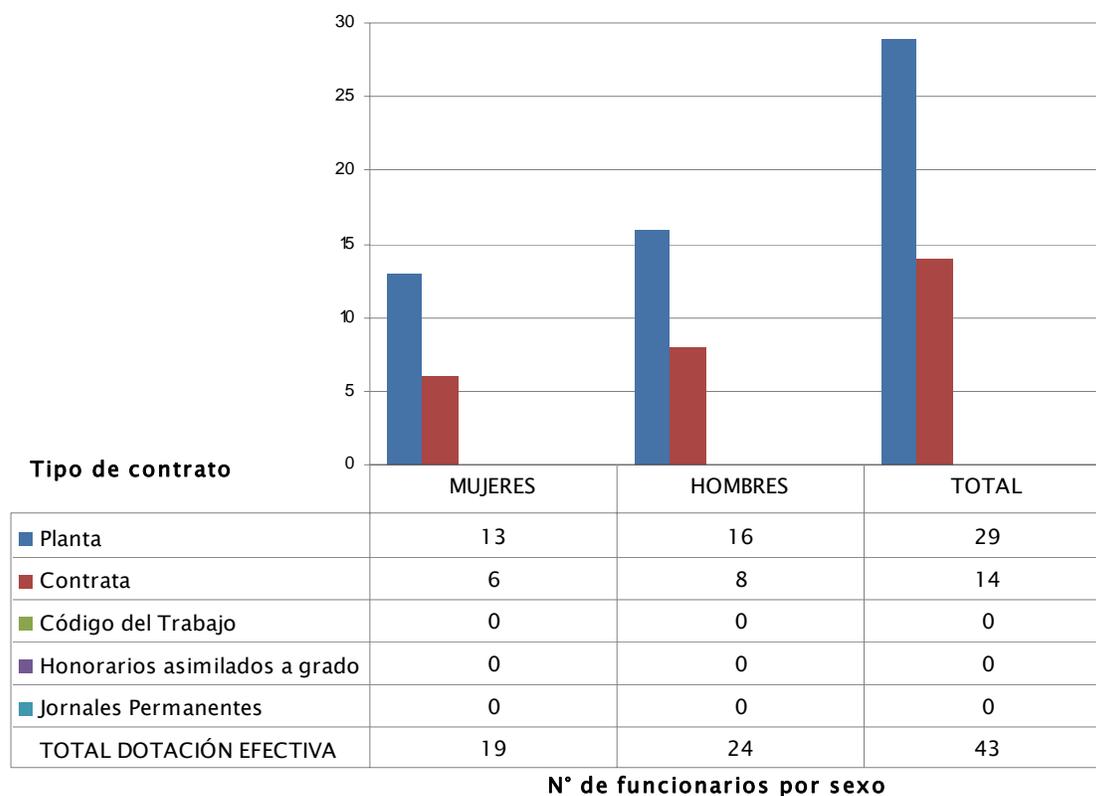
### c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Nacional	José Retamales Espinoza
Subdirectora	Paulina Julio Rocamora

## Anexo 2: Recursos Humanos

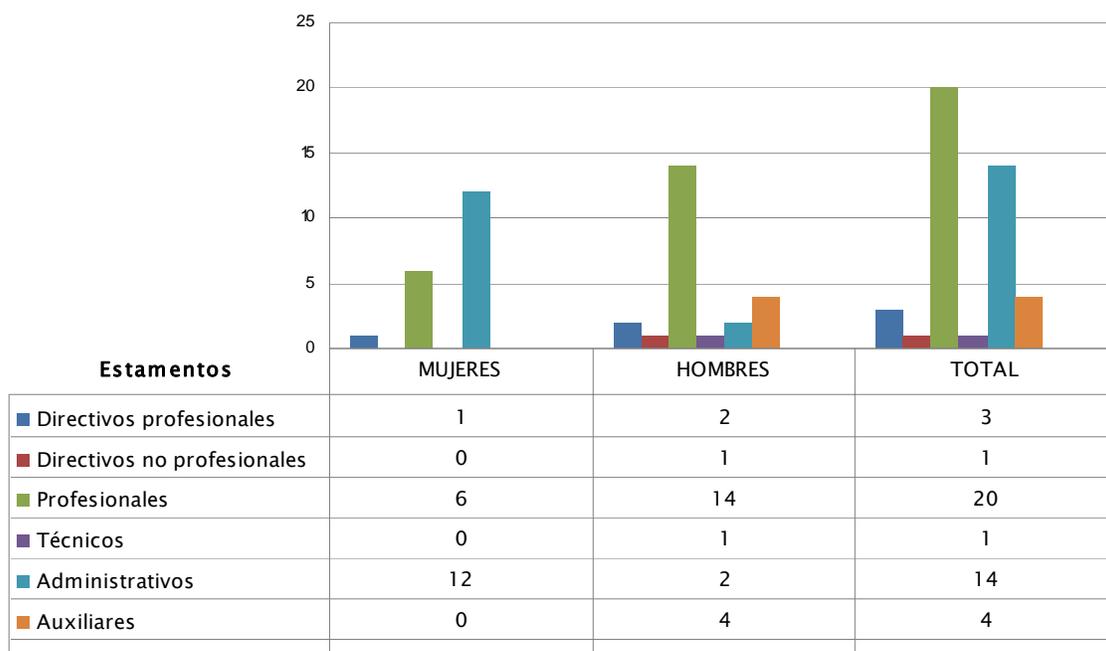
### a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2009<sup>2</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)



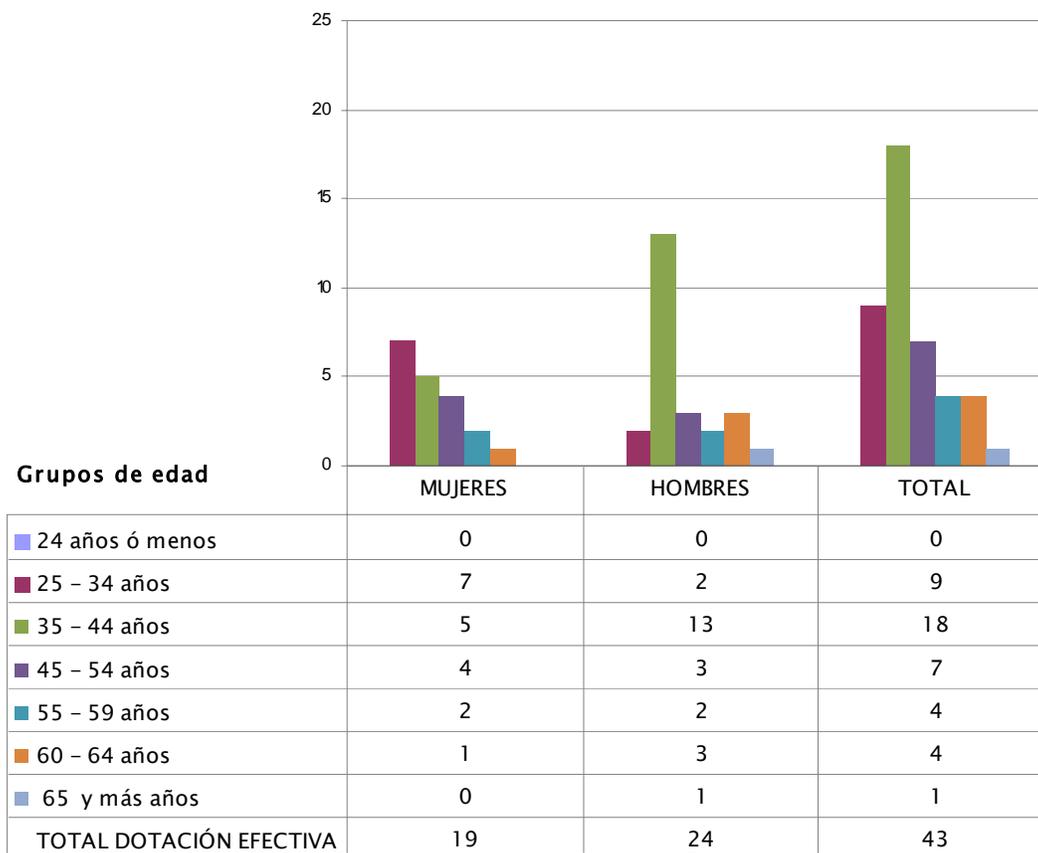
<sup>2</sup> Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2009. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2009 por Estamento (mujeres y hombres)



N° de funcionarios por sexo

- Dotación Efectiva año 2009 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



N° de funcionarios por sexo

## b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>3</sup>		Avance <sup>4</sup>	Notas
		2008	2009		
<b>1. Días No Trabajados</b>					
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	1,4	2,0	70,0	Descendente
<b>2. Rotación de Personal</b>					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	7,1	4,7	151,1	Descendente
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0	0,0	---	Ascendente
• Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0	0,0	---	Neutro
• Retiros voluntarios					
o con incentivo al retiro	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t/ \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	2,4	0,0	0,0	Ascendente
o otros retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t/ \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	2,4	0,0	0,0	Descendente
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t/ \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	2,4	4,7	51,1	Descendente
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t/ \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t$	1,7	1,5	113,3	Descendente

3 La información corresponde al período Enero 2008 - Diciembre 2008 y Enero 2009 - Diciembre 2009.

4 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, considerar el sentido de los indicadores (ascendente o descendente) previamente establecido y señalado en las instrucciones.

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>3</sup>		Avance <sup>4</sup>	Notas
		2008	2009		
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0,0	0,0	---	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios a contrata.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año t}) / (\text{Total efectivo de funcionarios a contrata año t}) * 100$	0,0	0,0	---	Ascendente
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	92,9	109,3	117,7	Ascendente
4.2 Porcentaje de becas <sup>5</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0,0	0,0	---	Ascendente
4.3 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	3,3	2,1	63,6	Ascendente
<b>5. Grado de Extensión de la Jornada</b>					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	2,8	2,3	121,7	Descendente
<b>6. Evaluación del Desempeño<sup>6</sup></b>					
Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Porcentaje de Funcionarios en Lista 1	91,0	1,0	100,0	Ascendente
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 2	9,0	0,0	0,0	Ascendente
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 3	0,0	0,0	0,0	Ascendente
	Porcentaje de Funcionarios en Lista 4	0,0	0,0	0,0	Ascendente

5 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

6 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

## Anexo 3: Recursos Financieros

### a) Recursos Presupuestarios

Cuadro 2			
Recursos Presupuestarios 2009			
Ingresos Presupuestarios Percibidos		Gastos Presupuestarios Ejecutados	
Descripción	Monto M\$	Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	2.597.944	Corriente <sup>7</sup>	2.568.672
Endeudamiento <sup>8</sup>		De Capital <sup>9</sup>	57.249
Otros Ingresos <sup>10</sup>	107.433	Otros Gastos <sup>11</sup>	79.456
TOTAL	2.705.377	TOTAL	2.705.377

7 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23 y 24.

8 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

9 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 29, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 05, cuando corresponda.

10 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

11 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

b) Resultados de la Gestión Financiera

<b>Cuadro 3</b>				
<b>Ingresos y Gastos devengados año 2008 – 2009 y Ley de Presupuestos 2010</b>				
Denominación	Monto Año 2008	Monto Año 2009	Monto Ley de Presupuestos año 2010	Notas
	M\$ <sup>12</sup>	M\$		
<b>INGRESOS</b>				
	<b>2,598,196</b>	<b>2,705,377</b>	<b>2,806,304</b>	
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	28,347	19.769	14,257
01	RECUPERAC. Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	28,347	16.597	11,298
99	OTROS	0	3.172	2,959
09	APORTE FISCAL	2,460,499	2,595.660	2,792,047
01	LIBRE	2,460,499	2,595.660	2,792,047
	Remuneraciones	823,563	922,616	933,671
	Resto	1,636,936	1,673.044	1,858,376
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0
15	SALDO INICIAL DE CAJA	109.350	89.948	0
<b>GASTOS</b>				
	<b>2,598,196</b>	<b>2,705,377</b>	<b>2,806,304</b>	
21	GASTOS EN PERSONAL	823,563	922,616	933,671
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	306.207	347.766	260,715
23	PRESTACIONES SEGURIDAD SOCIAL	74,199	0	0
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,343,239	1,425,897	1,583,297
03	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1,343,239	1,425,897	1,583,297
041	Programa Consejo Política Antártica	992,086	978,156	1,006,792
042	Programa de Investigación	109,465	162,584	0
043	Operación Nuevas Bases			0
044	Feria Antártica Escolar			78,155
045	Desarrollo de la Ciencia Concursable Plataforma Logística para Apoyo de	0	0	188,063
046	Actividades Antárticas	0	0	305,212
047	Tesis Antárticas	0	0	5,075
599	Año Polar Internacional	155,254	157,550	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	28,073	57,249	28,621
03	VEHICULOS	0	17,450	0
04	MOBILIARIOS Y OTROS	13,462	12,351	13,725
05	MAQUINAS Y EQUIPOS	1,346	2,675	1,372
06	EQUIPOS INFORMATICOS	10,638	15,895	10,846
07	PROGRAMAS INFORMATICOS	2,627	8,878	2,678
31	PROYECTOS DE INVERSION	0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	109,350	79,456	0
07	DEUDA FLOTANTE	109,350	79,456	0
35	SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0

12 La cifras están expresadas en M\$ del año 2009.

c) Comportamiento Presupuestario año 2009

Cuadro 4 Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2009								
Subt	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial <sup>13</sup> (M\$)	Presupuesto Final <sup>14</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia <sup>15</sup> (M\$)	Notas
			<b>INGRESOS</b>	<b>2,590,506</b>	<b>2,705,377</b>	<b>2,705,377</b>	<b>0</b>	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	14,046	14,046	19,769	(5,723)	
	0		RECUPERAC. Y REEMBOLSOS POR					
	1		LICENCIAS MEDICAS	11,131	11,131	16,597	(5,466)	
	9							
	9		OTROS	2,915	2,915	3,172	(257)	
09			APORTE FISCAL	2,576,460	2,597,944	2,595,660	2,284	
	0							
	1		LIBRE	2,576,460	2,597,944	2,595,660	2,284	
			Remuneraciones		922,616	922,616	0	
			Resto		1,675,328	1,673,044	2,284	
15			SALDO INICIAL DE CAJA		93,387	89,948	3,439	
			<b>GASTOS</b>	<b>2,590,506</b>	<b>2,705,377</b>	<b>2,705,377</b>	<b>0</b>	
21			GASTOS EN PERSONAL	850,917	922,616	922,616	0	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	370,172	347,766	347,766	0	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,449,598	1,425,897	1,425,897	0	
	0							
	3		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1,449,598	1,425,897	1,425,897	0	
	041		Programa Consejo Política Antártica	991,913	978,156	978,156	0	
	042		Programa de Investigación	167,634	162,584	162,584	0	
	043		Operación Nuevas Bases	0	0	0	0	
	044		Feria Antártica Escolar	0	0	0	0	
	045		Desarrollo de la Ciencia Concursable	0	0	0	0	
	046		Plataforma Logística para Apoyo de					
	046		Actividades Antárticas	0	0	0	0	
	047		Tesis Antárticas	0	0	0	0	
	599		Año Polar Internacional	162,444	157,550	157,550	0	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	47,426	57,249	57,249	0	
	0							
	3		VEHICULOS	18,054	17,450	17,450	0	
	0							
	4		MOBILIARIOS Y OTROS	14,085	12,351	12,351	0	
	0							
	5		MAQUINAS Y EQUIPOS	1,408	2,675	2,675	0	
	0							
	6		EQUIPOS INFORMATICOS	11,131	15,895	15,895	0	
	0							
	7		PROGRAMAS INFORMATICOS	2,748	8,878	8,878	0	
34			SERVICIO DE LA DEUDA		79,456	79,456	0	
	0							
	7		DEUDA FLOTANTE		79,456	79,456	0	
35			SALDO FINAL DE CAJA		0	0	0	

13 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

14 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2009.

15 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

d) Indicadores de Gestión Financiera

Cuadro 5 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo <sup>16</sup>			Avance <sup>17</sup> 2009/ 2008	Notas
			2007	2008	2009		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{18} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$	%	33	43	50	116	
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)} / \text{Dotación efectiva}^{19}]$	M\$	17.151	26.900	29.544	110	
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 24 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 24}^{20} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	%	116	111	112	101	
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{21} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22)}] * 100$	%	0	0	0	0	

16 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2009.

17 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

18 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

19 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

20 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

21 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión".

e) Transferencias Corrientes<sup>22</sup>

<b>Cuadro 6</b>					
<b>Transferencias Corrientes</b>					
Descripción	Presupuesto Inicial 2009 <sup>23</sup> (M\$)	Presupuesto Final 2009 <sup>24</sup> (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia <sup>25</sup>	Notas
<b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO</b>					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
<b>TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>	1.449.598	1.422.051	1.298.290	123.761	
Gastos en Personal	78.040	76.558	69.895	6.663	
Bienes y Servicios de Consumo	1.325.421	1.300.233	1.187.074	113.159	
Inversión Real	46.137	45.260	41.321	3.939	
Otros <sup>26</sup>	0	0	0	0	
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>1.449.598</b>	<b>1.422.051</b>	<b>1.298.290</b>	<b>123.761</b>	

22 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

23 Corresponde al aprobado en el Congreso.

24 Corresponde al vigente al 31.12.2009.

25 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

26 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

f) Iniciativas de Inversión<sup>27</sup>

El Servicio No tiene Iniciativas de Inversión.

1. Nombre:

Tipo de Iniciativa:

Objetivo:

Beneficiarios:

2. Nombre:

Tipo de Iniciativa:

Objetivo:

Beneficiarios:

---

<sup>27</sup> Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

**Cuadro 7**  
**Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2009**

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado <sup>28</sup>	Ejecución Acumulada al año 2009 <sup>29</sup>	% Avance al Año 2009	Presupuesto Final Año 2009 <sup>30</sup>	Ejecución Año 2009 <sup>31</sup>	% Ejecución Año 2009	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	

No corresponde

28 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

29 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2009.

30 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2009.

31 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2009.

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2009

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2009

Cuadro 8										
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2009	Cumple SI/NO <sup>32</sup>	% Cumplimiento <sup>33</sup>	Notas
				2007	2008	2009				
<u>Eficiencia/Proceso</u>										
●Apoyo al desarrollo de la Investigación Científica Antártica (ICA).	Porcentaje del Costo Administrativo para el apoyo al desarrollo de la Investigación Científica Antártica (ICA), en relación al Costo total del apoyo a la ICA	((Costo Administrativo para el apoyo al desarrollo de la Investigación Científica Antártica (ICA) en el año X /Costo total del apoyo a la ICA en el año X)*100)	%	23 %	16 %	13 %	15 %	SI	116%	
Aplica Enfoque de Género: NO										
<u>Economía/Producto</u>										
●Apoyo al desarrollo de la Investigación Científica Antártica (ICA).	Porcentaje de aportes de terceros a la Investigación Científica Antártica (ICA), en relación al costo total de la ICA	((Aporte de terceros a la Investigación Científica Antártica (ICA) en el año X /Costo total de la ICA en el año X)*100)	%	18 %	30 %	39 %	32 %	SI	122%	1
Aplica Enfoque de Género: NO										

32 Se considera cumplido el compromiso, si la comparación entre el dato efectivo 2009 y la meta 2009 implica un porcentaje de cumplimiento igual o superior a un 95%.

33 Corresponde al porcentaje de cumplimiento de la comparación entre el dato efectivo 2009 y la meta 2009.

**Cuadro 8**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2009	Cumple SI/NO <sup>32</sup>	% Cumplimiento <sup>33</sup>	Notas
				2007	2008	2009				
	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u>									
●Apoyo al desarrollo de la Investigación Científica Antártica (ICA).	Tasa de variación de las publicaciones ISI (international Scientific Index) generadas por el PROCIENT (Programa Científico del INACH ) , respecto al año anterior.  Aplica Enfoque de Género: NO	((N° de publicaciones ISI (international Scientific Index) generadas por el PROCIENT (Programa Científico del INACH) en el año t/N° de publicaciones ISI (international Scientific Index) generadas por el PROCIENT (Programa Científico del INACH) en el año t-1)-1)*100)	%	67 %	-10 %	33 %	18 %	NO	92%	2
				10	9	12	13			
	<u>Calidad/Productos</u>									
●Actividades de Cooperación Internacional.	Porcentaje de proyectos con coinvestigadores extranjeros respecto al total de proyectos del Programa Científico del INACH (PROCIEN)  Aplica Enfoque de Género: NO	((N° de proyectos con coinvestigadores extranjeros en el año x/N° total de proyectos del Programa Científico del INACH (PROCIEN) en el año x)*100)	%	s.i.	21 %	53 %	26 %	SI	198%	3
	<u>Eficacia/Productos</u>									
●Fortalecimiento de Punta Arenas como Puerta de Entrada a la Antártica.	Tasa de variación de las actividades de fortalecimiento de Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártica, con respecto al año anterior.  Aplica Enfoque de Género: NO	((N° de actividades de fortalecimiento de Punta Arenas como Puerta de entrada a la Antártica en el año t/N° de actividades de fortalecimiento de Punta Arenas como Puerta de entrada a la Antártica en el año t-1)-1)*100)	%	s.i.	0 %	50 %	0 %	SI	50%	4
					4	6	4			

**Cuadro 8**  
**Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2009**

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2009	Cumple SI/NO <sup>32</sup>	% Cumplimiento <sup>33</sup>	Notas
				2007	2008	2009				
	<i>Eficacia/Producto</i>									
•Promoción de materias antárticas a la comunidad nacional.	Tasa de variación de estudiantes de enseñanza media del país, que presentan Proyectos para la Feria Antártica Escolar, respecto al año anterior.	$((N^{\circ} \text{ de estudiantes de enseñanza media del país, que presentan Proyectos para la Feria Antártica Escolar en el año } t/N^{\circ} \text{ de estudiantes de enseñanza media del país, que presentan Proyectos para la Feria Antártica Escolar en el año } t-1)-1)*100)$	%	82 %	-43 %	15 %	6 %	SI	250%	5
-Feria Antártica Escolar.	Aplica Enfoque de Género: NO			180	102	117	108			
	<i>Eficacia/Producto</i>									
•Promoción de materias antárticas a la comunidad nacional.	Porcentaje de establecimientos educacionales de enseñanza media del país a los que se les entrega información en torno a la Antártica respecto al total de establecimientos educacionales de enseñanza media del país.	$((N^{\circ} \text{ de establecimientos educacionales de enseñanza media del país a los que se les entrega información en torno a la Antártica en el año } t/N^{\circ} \text{ total de establecimientos educacionales de enseñanza media del país en el año } t)*100)$	%	91 %	20 %	55 %	54 %	SI	102%	
	Aplica Enfoque de Género: NO									

**Porcentaje global de cumplimiento: 85%**

**Notas:**

- 1.- Esto se debe a un mejor control con relación a los aportes externos, con una valorización más adecuada de los aportes físicos como de los servicios prestados por las instituciones patrocinantes al proyecto.
- 2.- 1.-Dos papers informados el 2008 como "en prensa" fueron finalmente publicados el 2009. 2.-la Información fue obtenida de reporte de ISI web of Science y cotejados con investigadores PROCIENT, faltan aún informes por evaluar, los informes de proyectos CONICYT /FONDECYT y CORFO no son informados directamente a INACH, la productividad de estos proyectos se conocen durante el 2010. 3.- Hay un alto número de proyectos en ejecución (34), pero bajo número de proyectos finalizando (6), por lo que la productividad científica, se verá reflejada en los próximos años.
- 3.- Los convenios firmados con CONICYT, Fondecyt y PIA, han permitido contar con proyectos multidisciplinarios y de multicolaboración con investigadores de distintos países.
- 4.- El indicador "Tasa de variación de las actividades de fortalecimiento de Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártica, con respecto al año anterior", para el año 2009 alcanza un valor de 50% mas de lo estimado (meta 4 actividades, realizadas año 2009, ejecutada 6 actividades) . Las metas señaladas para el periodo 2009 -2011 fueron comprometidas afines del año 2008, con motivo de la visita presidencial a la Región
- 5.-El aumento del número de alumnos participantes, se debe a que llegaron más trabajos experimentales donde participan un mayor número de alumnos, 3 por grupo, en comparación a la categoría bibliográfica, 1 o 2 por grupo.

## Anexo 5: Programación Gubernamental

Cuadro 9 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2009			
Objetivo <sup>34</sup>	Producto <sup>35</sup>	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula <sup>36</sup>	Evaluación <sup>37</sup>
Fortalecer e impulsar el desarrollo de la investigación científica y de innovación de Chile en la Antártica	Expedición Científica Antártica	Apoyo al desarrollo de la Investigación Científica Antártica (ICA).	<u>1º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>  <u>2º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>  <u>3º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>  <u>4º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>
Ejecutar una Feria Antártica Escolar.	Feria Antártica Escolar.	Promoción de materias antárticas a la comunidad nacional.	<u>1º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>  <u>2º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>  <u>3º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>  <u>4º Trimestre:</u> <b>CUMPLIDO</b>

34 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

35 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

36 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

37 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

**Anexo 6: Informe Preliminar<sup>38</sup> de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas<sup>39</sup>**  
(01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009)

Programa / Institución: NO SE CUENTA CON PROGRAMAS EVALUADOS

Año Evaluación:

Fecha del Informe:

Cuadro 10	
Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento

---

38 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por parte de DIPRES.

39 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

## Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2009

Cumplimiento del programa de mejoramiento de la gestión año 2009

Cuadro 11 Programa de Mejoramiento de la Gestión 2009												
Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión							Prioridad	Ponderador	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance									
			I	II	III	IV	V	VI	VII			
Marco Básico	Recursos Humanos	Capacitación				O				Alta	12.00%	a
		Evaluación del Desempeño				O				Alta	12.00%	a
		Higiene - Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				O				Mediana	9.00%	a
	Calidad de Atención a Usuarios	Gobierno Electrónico - Tecnologías de Información				O				Alta	12.00%	a
		Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana						O		Mediana	9.00%	a
	Planificación / Control de Gestión	Gestión Territorial				O				Alta	12.00%	a
	Administración Financiera	Administración Financiero - Contable				O				Alta	12.00%	a
		Compras y Contrataciones del Sector Público						O		Alta	12.00%	a
	Enfoque de Género	Enfoque de Género										
Marco Avanzado	Planificación / Control de Gestión	Auditoría Interna	O							Menor	5.00%	r en proceso de apelación
		Planificación / Control de Gestión	O							Menor	5.00%	a
Porcentaje Total de Cumplimiento :										95.00%		

### SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Gobierno Electrónico - Tecnologías de Información	Modificar	0	
	Enfoque de Género	Enfoque de Género	Eximir	0	

Cumplimiento del programa de Mejoramiento de la Gestion y Eficiencia Institucional Ley N° 19.999

Cuadro 12							
Otros indicadores de Desempeño año 2009							
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Notas
				2007	2008	2009	
<b>Producto Estratégico N° 1</b> Apoyo al desarrollo de la Investigación Científica Antártica (ICA).	Porcentaje de actividades de difusión científica del INACH, presentadas en foros científicos nacionales o internacionales en el año t, del total de actividades de difusión científica del INACH planificadas para el año t.	(N° de actividades de difusión científica del INACH, presentadas en foros científicos nacionales o internacionales en el año t / N° total de actividades de difusión científica del INACH planificadas por el INACH para el año t.) * 100	%	SI	90% 18	115% 23	
<b>Producto Estratégico N° 1</b> Apoyo al desarrollo de la Investigación Científica Antártica (ICA).	Porcentaje de actividades científicas apoyadas en el año t, respecto al total de actividades científicas a apoyar en el año t.	(N° de actividades científicas apoyadas en año t / N° de actividades científicas planificadas en año t) * 100	%	18	28	117% 34	
<b>Producto Estratégico N° 3</b> Promoción de materias antárticas a la comunidad nacional.	Porcentaje de publicaciones antártica de divulgación masiva ejecutadas en el año t, respecto del total de publicaciones antártica de divulgación masiva planificadas en el año t	(N° de publicaciones antártica de divulgación masiva en el año t / N° total de publicaciones antártica de divulgación masiva planificadas en el año t) * 100	%	137	144	241% 338	

## Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 13 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2009				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>40</sup>	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>41</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>42</sup>
Equipo 1 Obj: Impulsar el desarrollo de la investigación científica antártica, este objetivo se vincula al "Objetivo Estratégico N° 1 del INACH".	19	3	100	7
Equipo 2 Obj: Coordinar y Controlar los procesos para el desarrollo de la Expedición Científica Antártica, este objetivo se vincula al "Objetivo Estratégico N° 1 del INACH".	22	3	100	7

40 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2009.

41 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

42 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

## **Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional**

“El Servicio no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso Nacional al 31 de diciembre de 2009”.

## Anexo 10: Propuestas Fondo de Modernización de la Gestión Pública

El Servicio no tiene propuestas para Fondos de Modernización de la Gestión Pública.

### 1. FONDO MODERNIZACIÓN 2009

Propuestas adjudicadas FMGP 2009

Nombre Propuesta Adjudicada	Monto Financiamiento Adjudicado para la elaboración de la propuesta durante año 2009

Propuestas FMGP 2009 a implementarse año 2010 con recursos asignados en Ley de Presupuestos 2010

Nombre Propuesta a implementarse	Monto Financiamiento asignado en Ley de Presupuestos 2010

### 2. FONDO MODERNIZACIÓN 2008

Propuestas adjudicadas FMGP 2008

Nombre Propuesta Adjudicada	Monto Financiamiento Adjudicado para la elaboración de la propuesta durante año 2008

Propuestas FMGP 2008, implementadas en 2009 con recursos asignados en Ley de Presupuestos 2009

Nombre Propuesta implementada	Monto Financiamiento asignado en Ley de Presupuestos 2009

Productos o componentes a implementar año 2009	Fecha Planificada de Cumplimiento de Producto o componente	Fecha real de Cumplimiento de Producto o componente	Medio de Verificación
Producto 1			

Propuestas FMGP 2008, a implementar en 2010 con recursos asignados en Ley de Presupuestos 2010

Nombre Propuesta FMGP 2008 a implementarse en 2010	Monto Financiamiento asignado en Ley de Presupuestos 2010